IES Maestro Padilla
Curso 2023-2024

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁREA DE FRANCÉS
ESO Y BACHILLERATO 2ª LENGUA

1.Normativa

2.Componentes del departamento. Cursos y materias que imparten.

3. Horario de reunión del departamento.

4.Participación de los miembros del departamento en los planes y proyectos del centro.

5.Propuestas de Mejora del curso anterior.

6. Plan de actuación y actividades del departamento.

7. Objetivos del departamento.

8. Competencias clave ESO y Bachillerato.

9.Situaciones de aprendizaje.

10. Materiales y recursos didácticos.

11.Contenidos, distribución temporal, criterios de evaluación.
11.1. Saberes básicos mínimos, competencias especificas, criterios de evaluación e instrumentos de evaluación.
11.2. Mecanismos de información a las familias.

12. Métodos pedagógicos.

13. Planificación de actividades de lectura, escritura y expresión oral.

14. Proyecto Bilingüe.

15. Plan de actuación digital del departamento.

16. Indicadores de logro.

ANEXOS

1.Normativa.

- *Decreto 102/2023,* de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de **ESO.**
- *Decreto 103 / 2023,* de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de **Bachillerato.**
- *Orden* de 30 de mayo de 2023, por el que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de **ESO**, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferecias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.
- *Orden* de 30 de mayo de 2023, por el que se desarrolla el currículo correpsondiente a la etapa de **Bachillerato**, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

2. Componentes del departamento. Cursos y materias que imparten.

El Departamento está integrado por:

1. Dña. LUISA FERNÁNDEZ que imparte docencia de francés en el grupo de 2º B3 segunda lengua extranjera (1 hora por semana con doña Aline Cortés) y en 2ºB4 (dos horas por semana).
2. Dña. ALINE CORTÉS, jefa del Departamento de Francés y profesora de los grupos 4º B1 y 4º B2 (3 horas semanales) , 1º Bachillerato C, 1º Bachillerato SOC Y 1º Bachilletato TH (2 horas semanales) , 2º Bachillerato (2 horas por semana) y una hora en 2ºB3 con doña Luisa Fernádez.
3. Dña. MARTINE LÓPEZ que imparte docencia de francés en los grupos de 1ºB1, B2, B3, y B4, un desdoble de 2ºB4 con doña Luisa Fernández, en 3ºB1, B2 y B3, asi como una hora de preparación al oral a la semana con 4ºB1 y 4ºB2.

3. Horario de reunión del departamento.

El departamento se reúne cada jueves entre las 10’15 y las 11’15 horas.

4. Participación de los miembros del departamento en los planes y proyectos del centro.

Los miembros de este departamento participan activamente en todos los planes y proyectos del centro :

1. Plan de Lectura y Bibliotecas
2. Programa Bilingüe
3. Red Andaluza “Escuela Espacio de Paz”
4. Red Andaluza de Ecoescuelas.
5. Plan de Actuación digital.

1. El PROYECTO “UNIVERSO MUJER TENÍAS QUE SER” a través del Plan de Uso de la Biblioteca Escolar, Red Andaluza Escuela : Espacio de Paz y el II Plan Estratégico en Igualdad de Género en Educación que se desarrollará durante el curso 2023-2024.
   Con :
   - charlas
   - eventos
   - talleres.

2. El departamento de francés, perteneciente al área lingüística, colabora en la realización y desarrollo de unidades didácticas en el Proyecto de bilingüismo.
3. Proyecto Pedagógico Intercambio escolar a Francia : la ultima semana del mes de marzo de 2024, nuestro alumnado de 3º ESO viajará a Marsella, ciudad portuaria del sur de Francia, capital del departamento de Bocas de Ródano y de la región de Provenza-Alpes-Costa Azul. Unos 30 estudiantes de nuestro instituto efectuarán un intercambio con el instituto “Gyptis” y recibirán posteriormente a sus “correspondants” y “correspondantes” en Almería. Les acompañarán 3 profesoras del departamento.

5. Propuestas de Mejora del curso anterior.

- Insistiremos en el estudio diario de cada contenido, cercano a la sesión realizada, sin esperar a tener a la vista el examen para “sentarse a estudiar”.

- En 3º y 4º se realizará una vez cada 2 semanas una composición escrita para detectar dificultades en el uso del vocabulario y formas verbales estudiadas.

- Con respecto a la expresión oral, se realizarán más actividades de escucha y producción para habituar a los/as alumnos/as a escuchar su voz en una lengua diferente y así perder el “miedo escénico” a la lectura en voz alta y a hablar en clase.
Todo ello dentro de la limitación que supone sólo 2 horas de francés a la semana (3 en el caso de 4º ESO) y un número elevado de alumnos/as en cada grupo.

- Intentar mejorar la lectura en segundo ya que por falta de horas no se ha podido avanzar todo lo previsto.

- Continuar ayudando y preparando al alumnado para las pruebas DELF y DALF de la Alianza Francesa en las 4 destrezas siempre y cuando haya horario para ello. Se preparará al alumnado de segundo para el A2, al de cuarto y 1º bachillerato para el B1 y al de 2º bachillerato para el B2.

- Seguir en segundo con los “carnets de français” para las redacciones, intentando que sean al menos una por trimestre.

- Retomar todos los intercambios entre nuestro centro y centros franceses que quedaron paralizados a raíz de la pandemia.

6. Plan de actuación y actividades del departamento, actividades complementarias y extraescolares

Las actividades complementarias son las siguientes:
Participaremos en celebraciones de fechas significativas:
16 de noviembre: día internacional de la tolerancia
25 de noviembre: día internacional contra la violencia hacia la mujer
10 de diciembre: día de los Derechos Humanos
Navidad
30 de enero: día de la paz y la no violencia
La Chandeleur
San Valentin
28 de febrero: día de Andalucia
8 de marzo: día internacional de la mujer
20 de marzo: día de la francofonía
22 de marzo: día mundial del agua
23 de abril: día mundial del libro
5 de junio: día mundial del medio ambiente

Las actividades extraescolares son las siguientes:
El curso escolar pasado retomamos los intercambios que quedaron aplazados debido a la pandemia de Covid19. El alumnado de 3º ESO realizará un intercambio con el Collège Gyptis de Marseille, ciudad portuaria del sur de Francia, capital del departamento de Bocas del Ródano y de la región de Provenza-Alpes-Costa Azul, la ultima semana del mes de marzo de 2024.
También se está pendiente de realizar una salida al teatro Cervantes para asistir a varias representaciones de obras en francés.
Posiblemente se lleve al alumnado de 1º Bachillerato a la proyección de una película en VO al Cine club de Almería, dependiendo de la programación.
El alumnado de 1º ESO podrá asistir a un taller de repostería francesa organizado por un cocinero francés.

7. Objetivos del departamento.

ESO:

Según el decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en su Artículo 5. Los objetivos de la etapa:

La etapa de Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

BACHILLERATO

Según el decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en su Artículo 5. Objetivos de la etapa.

La etapa de Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

8. Competencias clave ESO y BACHILLERATO.

Las **ocho competencias clave para el aprendizaje permanente** son:

- **Competencia en comunicación lingüística**
- **Competencia plurilingüe**
- **Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería**
- **Competencia digital**
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender**

- **Competencia ciudadana**
- **Competencia emprendedora**
- **Competencia en conciencia y expresión culturales**

1. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos.

Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender.

Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

2. COMPETENCIA PLURILINGÜE

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación.

Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales.

Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

3. COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA

La **competencia matemática** y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La **competencia en ciencia** conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La **competencia en tecnología e ingeniería** comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

4. COMPETENCIA DIGITAL

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

5. COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

6. COMPETENCIA CIUDADANA

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

7. COMPETENCIA EMPRENDEDORA

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas.

Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre.

Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

8. COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES

La competencia en conciencia y expresiones culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de

forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad.
Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

9. Situaciones de aprendizaje

Durante el curso escolar se desarrollará una situación de aprendizaje por nivel.

1º ESO: BIENVENU-ES CHEZ NOUS !
2º ESO: LE FRANÇAIS DANS LE MONDE
3º ESO: VIVE LA MODE!
4º ESO: RESPECTONS NOTRE PLANÈTE
BACHILLERATO: ESPRIT DE FAMILLE

ESQUEMA DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

1.IDENTIFICACIÓN

CURSO	TÍTULOOTAREA:
1º ESO	BIENVENU-ES CHEZ NOUS !

2.JUSTIFICACIÓN

Siguiendo las indicaciones de la Unión Europea para la década 2030, los alumnos deben de desarrollar una serie de competencias para hacer frente al contexto y a las problemáticas que nos rodean actualmente y a loscuales los alumnos deberán hacer frente. Entre los cuales, destacan el cambio climático, la desigualdad, la pobreza, la violencia, etc.

3.DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Crear un Proyecto de ciudad en la que los alumnos deberán inventor el nombre y la bandera de la ciudad, el mapa y la distribución de los diferentes comercios que la componen, definer los aspectos más relevantes de la ciudad (como su gastronomía, plato típico) y aspectos socioculturales (fiestas tradicionales, idioma, religiones o creencias). Desarrollar el plan sostenible de la ciudad y las normas de convivencia.

- FORMATO DEL PRODUCTO FINAL :
  1. MAPA DE LA CIUDAD + DRAPEAU
  2. INFOGRAFÍA CON LAS NORMAS DE CONVIVENCIA Y DE RESPETO AL MEDIO AMBIENTE
  3. TRÍPTICO CON GASTRONOMÍA, FESTIVIDAD TRADICIONAL
  4. PRESENTACIÓN ORAL DEL PROYECTO con apoyo de los soportes anteriores

4.CONCRECIÓN CURRICULAR

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando Fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y hacienda uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.Estacompetencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en Fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2,STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito,usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes,para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2,CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

5. Ampliar y usar los repertories lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando concienciade las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

MATERIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LENGUA EXTRANJERA	1.1. Iniciarse en la Interpretación y análisis del sentido global y de la información específica y explícita detextos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.	LEX.2.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos. LEX.2.A.5. Modelos contextuales y generous discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. LEX.2.A.7. Léxico de uso común y de interés para e lalumnado relative a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
	1.3. Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; comenzar a interpretar elementos no verbales; e iniciarse en la búsqueda y selección de información mediante la consulta en Fuentes fiables.	LEX.2.A.12. Identificación de la autoría y veracidad de las Fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
	2.1. Expresar oralmente de manera guiada, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para elalumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	LEX.2.A.4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al context comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmenteel gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describer situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la

		posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. LEX.2.A.6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. LEX.2.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
	2.2. Iniciarse en la organización y redacción de textos breves, sencillos y comprensibles con acceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	LEX.2.A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
	2.3. Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, basándose en el uso guiado de los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	LEX.2.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
	5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos básicos y estrategias simples de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, a partir de situaciones sencillas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.	LEX.2.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio linguistic propio. LEX.2.B.2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
	5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos simples, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para supercar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación básicas, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, hacienda esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.	LEX.2.A.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparacióncomo forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. LEX.2.B.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales básicas, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.	LEX.2.C.3. Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales. LEX.2.C.4. Convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
	6.3. Iniciarse en la aplicación, de forma guiada, de estrategias básicas para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	LEX.2.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. LEX.2.C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA

CONEXIÓN CON EL PERFIL COMPETENCIAL AL FINALIZAR SEGUNDO CURSO / PERFIL DE SALIDA

CCL, CP, STEM1, CPSAA, CD, CC, CCEC, CE

5.SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

ACTIVIDADES (TIPOS Y CONTEXTOS)	EJERCICIOS (RECURSOS Y PROCESOS COGNITIVOS)
	Lectura de infografías Identificación de elementos gramaticales y léxicos (impératif) Visualización pages web de ayuntamiento Mapas de ciudades Analizar banderas / símbolos (costumbres)

6.MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA

Medidas generales. Medidas específicas. Adaptaciones DUA

PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA			
1				

2				
3				

7.VALORACIÓN DE LO APRENDIDO

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN	RÚBRICAS				
		Insuficiente (IN) De 1 al 4	Suficiente (SU) Entre 5 y 6	Bien (BI) Entre 6 y 7	Notable (NT) Entre 7 y 8	Sobresaliente (SB) Entre 9 y 10
1.1	Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación Observación Pruebas escritas Pruebas orales Test (tipo QCM)	Le cuesta mucho interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos en diversos soportes.	Le cuesta interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas freecuentes y cotidianos en diversos soportes.	Interpretar y analizar el sentido global pero no la información específica y explicita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos en diversos soportes.	Interpreta y analiza el sentido global así como la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales brevesd y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, pero no con la misma facilidad en depende que soporte.	Interpreta y analiza el sentido global así com,o la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas fercuentes y cotidianos, independientemente de su soporte.
1.3	Proyectos Diana de autoevaluación Rúbricas de coevaluación	Es muy caótico a la hora de seleccionar, organizer y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas.	Tiene algunas dificultades a la hora de seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas.	Selecciona bien la información pero no la organiza bien ni aplica todas las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas.	Selecciona y organiza bien la información, aunque no aplica alguna estrategia importante en situaciones comunicativas cotidianas.	Selecciona, organiza y aplica todas las estrategias y conocimientos más adefcuados en situaciones comunicativas cotidianas.
2.1		No consigue expresar oralmente textos breves, sencillos, poco estructurados, a veces no muy comprensibles o inadecuados a la situación comunicativa.	Expresa oralmente textos breves, sencillos, poco estructurados, a veces no muy comprensibles y en ocasiones inadecuados a la situación comunicativa.	Expresa oralmente textos breves, sencillos, bien estructurados, aunque a veces con alguna dificultad para comprenderlos y en ocasiones inadecuados a la situación comunicativa.	Expresa oralmente textos breves, sencillos, bien estructurados y muy comprensibles, aunque en alguna ocación pueda no ser el más adecuado a la situación comunicativa.	Expresa oralmente textos breves, sencillos, bien estructurados y muy comprensibles, además de muy adecuados a la situación comunicativa.
2.2		No es capaz de redactar textos breves y comprensibles, tienen muy poca claridad, coherencia, cohesion y adecuación a la situación comunicativa propuesta.	Organiza y redacta textos breves poco comprensibles con poca claridad, coherencia, cohesion y adecuación a ña situación comunicativa propuesta.	Organiza y redacta textos breves comprensibles y claros, aunque a veces falta algo de coherencia, cohesion y adecuación a la situación comunicativa propuesta.	Organiza y redacta textos breves comprensibles y claros, con coherencia y cohesion, aunque alguna vez no sea exactamente adecuado a la situación comunicativa propuesta.	Organiza y redacta textos breves comprensibles y claros, con coherencia y cohesion, además de muy adecuados a la situación comunicativa propuesta.
2.3		No realiza el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas.	Realiza el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas con dificultad.	Realiza el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, aunque se pierde a veces en él a y el resultado no es todo lo bueno que sería deseable.	Realiza el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, y en general el product es aceptable.	Realiza el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, y a veces el product es incluso major que lo esperable.
5.2		No utiliza sus conocimientos previos ni estrategias en la mejora comunicativa.	Raramente utiliza sus conocimientos previos o estrategias en la mejora comunicativa.	Utiliza sus conocimientos previos, pero no otras estrategias en la mejora comunicativa.	Utiliza sus conocimientos previos y estrategias para la mejora comunicativa, si bien puede tener algún que otro error.	Utiliza sus conocimientos previos y estrategias par ala mejora comunicativa, sin errores.
5.3		No es consciente de sus propias dificultades para solventarlas.	Es consciente de sus propias dificultades, pero no las soluciona.	Es consciente de sus dificultades y soluciona algunas, pero no otras.	Es consciente de sus dificultades e intent solucionarlas la mayoria de las veces.	Es consciente de sus dificultades y las va solucionando poco a poco todas y en progression rápida.
6.1		Actúa de una forma poco respetuosa en situaciones interculturales.	Muestra poca empatía en situaciones interculturales.	Actúa de forma empática en situaciones interculturales generalmente, aunque no muestra interés por otras culturas y	Actúa de forma empática en situaciones interculturales y se esfuerza por valorar otras culturas, aunque puede haber algún aspect concreto que le	Actúa de forma empática en situaciones interculturales y se esfuerza por valorar otras culturas, incluso las más diferentes a la suya, con actitud muy respetuosa.

				ocasionalmente muestra prejuicios.	cueste más.	
6.3		No valora la diversidad cultural y artistica y es poco respetuoso con otras culturas.	Respeta la diversidad cultural y artística pero no la aprecia.	Valora la diversidad cultural en general, pero no muestra interés en comprenderlas.	Valora la diversidad cultural en general y la artistica, aunque algunas manifestaciones no le interesan.	Valora la diversidad cultural en general y la artistic, incluso las más extrañas manifestaciones artísticas.

EVALUACIÓN VALORACIÓN MEDIDAS DUA PARA LA DIVERSIDAD
NIVEL DESEMPEÑO COMPETENCIAL

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	
Indicador	Instrumento
Antes de iniciar la actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar al alumnado y saber sus conocimientos previos	Tabla de control (sí, no)
Antes de iniciar la actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo, y han sido informados sobre los criterios de evaluación.	
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses del alumnado y se han construido sobre sus conocimientos previos.	
Se ha ofrecido al alumnado un mapa conceptual del tema, para que siemrpe esté orientado en el proceso de aprendizaje.	
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.	
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.	
Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.)	
Se ha proporcionado al alumnado información sobre su progreso.	
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado.	
Se han utilizado sistemáticamente procedimientos e instrumentos de evaluación variados.	
El alumnado ha dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.	
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia.	
Los criterios de calificación han sido ajustados y rigurosos.	

PARA 2º ESO : LE FRANÇAIS DANS LE MONDE

Comprender información obtenida de diversas fuentes sobre los diferentes países de habla francesa con el fin de elaborar un mural informativo colaborativo sobre la francofonía en el mundo en que vivimos y presentarlo oralmente en el aula.

Introducción y contextualización

La situación de aprendizaje va dirigida al alumnado de 2º ESO, aunque se añaden algunas propuestas de ampliación para que pueda ser usada en grupos de alto rendimiento o en 3º ESO. La duración aproximada es de 2-3 semanas y puede realizarse en cualquiera de los trimestres.

Esta situación de aprendizaje ha sido diseñada atendiendo a los elementos del currículo: se trabajan varios de los saberes básicos del nivel; se desarrollan tanto las competencias clave como las específicas de la materia y será evaluada de acuerdo con los criterios de evaluación que establece el currículo.

A través de esta situación también se tratan dos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que forman parte de la Agenda 2030: 1 Fin de la pobreza y 2 Hambre cero.

Objetivos didácticos:

- Buscar y seleccionar información sobre distintos países de habla francesa haciendo uso de herramientas digitales o analógicas.
- Aplicar estrategias para interpretar textos orales, escritos o multimodales (como imágenes, datos, u otros) sobre la historia reciente, las características culturales y la presencia de la Lengua Francesa en los países francófonos.

- Describir las lenguas oficiales y cooficiales de distintos países francófonos, comparar, dar información, expresar interés.
- Aplicar estrategias para explicar y facilitar la comprensión de información (reformulación, simplificación, adaptación del mensaje)
- Mostrar interés por otras culturas identificando posibles estereotipos y valorando la diversidad cultural como un elemento enriquecedor.
- Establecer comparaciones entre la Lengua Francesa y otras lenguas presentes en los países francófonos.
- Interactuar para elaborar un mural informativo colaborativo que recoja las aportaciones de todo el alumnado haciendo uso de herramientas digitales.
- Planificar, elaborar y llevar a cabo una presentación oral.
- Aplicar estrategias para la autoevaluación de las tareas (listas de comprobación).

Elementos curriculares involucrados:

Competencias clave:

Esta situación de aprendizaje contribuye al desarrollo de las siguientes competencias clave: competencia en comunicación lingüística (comprensión y producción de textos orales y escritos), competencia plurilingüe (comparación de varias lenguas, uso de estrategias de aprendizaje y comunicación), competencia matemática (cálculo y expresión de distancias, poblaciones), competencia digital (uso de herramientas digitales para la búsqueda de información y realización de tareas), competencia personal, social y de aprender a aprender (planificación de tareas, aprendizaje a partir del error), competencia ciudadana (trabajo del concepto de ciudadanía global) y competencia en conciencia y expresión culturales (uso creativo de diferentes soportes para la realización de una presentación; respeto e interés por las manifestaciones culturales de diferentes países.

Competencias específicas:

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: CE.LEF.1, CE.LEF.2, CE.LEF.3, CE.LEF.4, CE.LEF.5, CE.LEF.6.

Saberes básicos:

A. Comunicación

Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.

Funciones comunicativas básicas necesarias para llevar a cabo la tarea como exponer información sobre diversos aspectos de países del mundo.

Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos.

Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos.

Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la cantidad y cualidad, la afirmación, la negación.

Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la tarea.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
Convenciones ortográficas básicas.
Convenciones y estrategias conversacionales básicas.
Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
Herramientas analógicas y digitales básicas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la Lengua Extranjera.

B. Plurilingüismo

Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la Lengua Extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
Comparación básica entre Lenguas a partir de elementos de la Lengua Extranjera y otras Lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

La Lengua Extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la Lengua Extranjera.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos propios relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales en países donde se habla la Lengua Francesa.
Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores– ecosociales y democráticos.

<u>Criterios de evaluación:</u>
En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían: 1.1., 1.2., 2.1., 2.2., 2.3., 4.1., 5.1., 5.2., 6.1., 6.3.

Conexiones con otras materias
La situación de aprendizaje que se propone está estrechamente vinculada con la materia Lengua Castellana y Literatura puesto que el alumnado deberá en primer lugar comprender la información de textos orales y escritos y más adelante llevar a cabo tareas de producción, oral y escritas, atendiendo a normas ortográficas, de puntuación y de pronunciación. Igualmente, se pueden establecer conexiones con la materia Geografía e Historia, ya que el alumnado deberá localizar geográficamente y recoger información sobre diferentes países. También tiene relación con la materia Matemáticas ya que uno de los puntos de la tarea consiste en calcular y expresar el porcentaje medio de francófonos de cada país, y el porcentaje medio con respecto a la población mundial llevando a cabo una comparación con la lengua española. Así mismo está relacionada con la materia Educación en Valores Cívicos y Éticos puesto que uno de los objetivos de las tareas es dar a conocer aspectos culturales de otros países para que el alumnado valore la multiculturalidad

como algo enriquecedor y muestre una actitud respetuosa y empática. Finalmente, dependiendo del grado de desarrollo de la actividad y de los puntos sobre los que el alumnado vaya a recabar información, también se podría conectar con materias como Biología y Geología (clima), Música (instrumentos musicales, obras musicales, cantantes), Educación Plástica, Visual y Audiovisual (artistas).

Descripción de la actividad

1. Quel est le pays?: En una primera fase, el alumnado adivinará de qué país se trata. Para la identificación de cada país se propondrá una información en distintos formatos: textos breves, videos cortos, trozos de canciones, la localización en un mapa, datos acerca del país, imágenes de puntos de interés. A continuación, se comentarán los países de origen del alumnado de nuestro centro para hacer hincapié en la variedad cultural que nos rodea.

2. Connaissons le monde!: En una segunda fase el alumnado se dividirá en parejas o pequeños grupos y se repartirán al azar o se dejará que el alumnado escoja una serie de países. Nos aseguraremos de que entre los países elegidos haya países tanto francófonos como no francófonos del primer mundo y en vías de desarrollo o del tercer mundo para así poder trabajar las diferencias entre unos y otros y las posibles situaciones de hambre, pobreza, respeto de los derechos humanos y relacionar la tarea con los objetivos de desarrollo sostenible.

El alumnado buscará y seleccionará información acerca de dichos países utilizando herramientas digitales y/o análogicas y llevará a cabo una primera criba, separando los países francófonos de los no francófonos. Se rellenará un documento de recogida y organización de información que incluya aspectos como la situación geográfica, posición del Francés (lengua materna, oficial, cooficial) población, moneda, bandera, himno, comida típica, tradiciones, etc. Estos aspectos pueden ser propuestos por el profesorado o acordados en gran grupo. En este caso se podrá preguntar qué nos interesa conocer de un país. Dependiendo del nivel de alumnado o del curso en el que desarrollemos la situación de aprendizaje, podremos incluir unos u otros aspectos o hacer la lista más o menos extensa. Se pedirá al alumnado que establezca comparaciones con España en aspectos como la existencia de varias lenguas, la comida, el número de habitantes, etc. Además, elaborarán entre tres y cinco preguntas para realizar posteriormente al resto del alumnado.

Una vez recogida la información, realizarán una exposición oral para presentar el país trabajado. Para esta presentación podrán usar apoyos visuales (fotografías, vídeos) y las herramientas digitales de su elección (herramientas para crear contenidos interactivos, herramientas para crear presentaciones multimedia). Una vez finalizada la exposición, los ponentes plantearán al resto del grupo las preguntas preparadas para comprobar si el resto del grupo ha comprendido la información presentada.

3.Production finale: Como producto final se creará un mural colaborativo compuesto por la silueta de los países francófonos siguiendo un patrón de colores que permita diferenciar entre aquellos que tienen el Francés como lengua materna, lengua oficial y lengua cooficial. En el interior de los mismos se mostrará la información recogida sobre el país en cuestión y previamente establecida por el profesorado o por consenso del alumnado. Dependiendo de las características del grupo y de los recursos disponibles, este mural podrá ser digital o en otro formato (cartulina, papel continuo…). Se realizará una reflexión final, más o menos compleja o profunda dependiendo del nivel del grupo o de si se realiza en 1º o en 2º de la ESO, sobre los conocimientos que han adquirido sobre los diferentes países, los posibles estereotipos existentes, las diferencias entre unos países y otros, en relación a la situación de riqueza/pobreza o al respeto de los derechos humanos, tratando así los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030.

Metodología y estrategias didácticas

Se recomienda programar alguna actividad pre-tarea para activar los conocimientos previos del alumnado (bien de tipo esquemático, lingüístico, divulgativo o de ambos) como, por ejemplo, un juego de preguntas y respuesta en gran grupo (para responder con pizarras blancas individuales o a través de medios digitales) o vídeos explicativos que expliquen de manera global y resumida el fenómeno de la francofonía.
Durante la realización de la tarea el alumnado utilizará el lenguaje con el que ya cuente. El docente o la docente ayudarán al alumnado a formular lo que se quiere expresar sin intervenir directamente para corregir errores a no ser que se pida expresamente. En la fase de planificación de la exposición oral el docente o la docente pasarán por los grupos asesorando al alumnado sobre su uso del Francés, sugiriendo frases y ayudando al alumnado a refinar y corregir su producción oral.
Tras la exposición oral, se ha de integrar como parte de la situación de aprendizaje una fase de análisis para ayudar al alumnado a explorar la Lengua Francesa, clarificar conceptos y prestar atención a nuevos elementos, por ejemplo, programando una actividad inductiva que ayude a prestar atención a rasgos lingüísticos destacados o frecuentes o a regularidades del input o output, o incluso una actividad deductiva. Tras esta fase de análisis, puede ser conveniente integrar actividades de mera práctica lingüística.
En cuanto al posible uso de la primera lengua en los grupos de trabajo, puede ser más recomendable asumir que va a ocurrir, puesto que es un recurso para facilitar el uso y el aprendizaje de la Lengua Extranjera y tratar de integrarlo en la tarea.
A la hora de programar debemos tener en cuenta posibles elementos interdisciplinares. Se pueden plantear proyectos con otras materias que generen interconexiones. Por ejemplo, en el caso de esta situación de aprendizaje, podemos coordinarnos con el Departamento de Geografía e Historia para trabajar conjuntamente y facilitar la búsqueda de información relevante.
Es necesario también tener en mente las pautas y los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). Se proporcionará al alumnado múltiples formas de implicación y varias opciones para lograr captar su interés (trabajarán sobre varios países país de su elección, elegirán las herramientas web interactivas con las que prefieren trabajar o el diseño del producto final) y se optimizará la relevancia y el valor del producto final exponiendo al público el mural creado por la clase. Siguiendo también las pautas del DUA, se fomentará la colaboración trabajando en pequeños grupos (búsqueda de información y la creación de una presentación oral) dentro de los cuales se establecerán roles y objetivos claros y se favorecerá el aprendizaje entre iguales. Se dotará al alumnado de herramientas como formatos o plantillas para facilitar la organización de la información recogida y facilitar así la comprensión. Finalmente, con el objetivo de proporcionar opciones para la autorregulación, se proporcionarán guías o modelos que muestren el proceso a seguir, se facilitarán herramientas para la autoevaluación (listas de comprobación) y se ofrecerá un feedback que enfatice el esfuerzo realizado y la mejora.

Atención a las diferencias individuales

Siguiendo las pautas y principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), se proporcionarán múltiples formas de presentación de la información. Se utilizarán herramientas digitales flexibles que permiten adaptar el tamaño de la fuente, transformar el texto escrito en audio (problemas visuales), aumentar el volumen del audio, modificar la velocidad del habla o generar subtítulos (problemas auditivos). Así mismo se realizarán agrupamientos flexibles fomentando el apoyo entre alumnado de similares niveles con el fin de reforzar o ampliar para posteriormente seguir trabajando internivelarmente.

Recomendaciones para la evaluación formativa

A la hora de planificar la evaluación de la situación de aprendizaje deberemos tener en cuenta el grado de logro de los objetivos propuestos relacionados con los criterios de evaluación. Para ello es recomendable el uso de rúbricas que explicaremos al alumnado desde el primer momento para que sepan cómo van a ser evaluados y tengan claros los objetivos de aprendizaje.
Con el fin de atender a la diversidad y a los principios DUA, es interesante no limitar la evaluación a un solo tipo de tarea sino incluir diversas, tales como: observación directa, presentaciones orales y escritas, etc. Así mismo es necesario asegurarse continuamente de la comprensión general a través de diferentes técnicas. Por ejemplo, el uso de las mini pizarras resulta muy útil para obtener la respuesta de todo el alumnado a la vez.

Para la situación de aprendizaje propuesta una de las rúbricas de evaluación que podríamos utilizar es la siguiente:

	4	3	2	1
CONTENU 1.1, 1.2, 2.2	La sélection d'informations simples sur le sujet est totalement cohérente et comprend une grande variété de détails et d'exemples.	La sélection d'informations simples sur le sujet est cohérente et comprend de nombreux détails et exemples.	La sélection d'informations simples sur le sujet est plutôt cohérente et comprend quelques détails et exemples pour être communicativement efficace.	La sélection d'informations simples sur le sujet est incohérente, mais elle n'inclut pas suffisamment de détails pour être efficace sur le plan de la communication.
ORGANISATION 1.2, 2.2, 2.3	Le contenu est bien organisé à l'aide d'entêtes ou de listes à puces pour regrouper les éléments connexes.	Utilise des en-têtes ou des listes à puces pour s'organiser, mais l'organisation générale des sujets semble défectueuse.	Le contenu est organisé de manière logique en général.	Il n'y a pas de structure organisationnelle claire ou logique, juste beaucoup de faits.
ORIGINALITÉ 2.1, 2.2, 2.3, 4.1	L'utilisation de la police, de la couleur, des graphiques, des effets, etc. rend l'affiche totalement cohérente, ajoutant au sens. Le produit montre une grande quantité de pensée originale. Les	L'utilisation de la police, de la couleur, des graphiques, des effets, etc. rend l'affiche cohérente, ajoutant du sens. Le produit montre une pensée originale. Le travail montre de nouvelles	L'utilisation de la police, de la couleur, des graphiques, des effets, etc. rend l'affiche cohérente, mais cela n'ajoute pas grand-chose au sens. Utilise les idées des autres mais il y a peu de preuves d'une pensée originale.	Utilisation de la police, de la couleur, des graphiques, des effets, etc., mais ceux-ci détournent souvent l'attention du contenu de l'affiche. Utilise les idées des autres et n'ajoute pas de pensée originale.

	idées sont créatives et inventives.	idées et perspectives.		
MÉCANISMES 2.1, 2.2, 2.3	Maîtrise des structures et du lexique spécifiques	Maîtrise des structures et du lexique générales.	Maîtrise des structures simples et du lexique, mais commet encore systématiquement des erreurs élémentaires ; néanmoins, le but et le sens de la communication ne sont pas affectés.	Ne montre qu'un contrôle limité de quelques structures grammaticales simples, lexiques et modèles de phrases dans un répertoire appris, mais commet toujours systématiquement des erreurs de base ; le but et le sens de la communication sont plutôt affectés.
PRÉSENTATION ORALE 2.1, 2.3, 4.1	Peut présenter différents aspects de l'affiche numérique, en relayant les informations de manière intelligible, avec des caractéristiques d'accentuation, d'intonation et/ou de rythme LE. Retient l'attention du public.	Peut présenter la plupart des aspects de l'affiche numérique, relayant les informations de manière intelligible, avec certaines caractéristiques d'accentuation, d'intonation et/ou de rythme LE. Retient généralement l'attention du public.	Peut présenter certains aspects de l'affiche numérique, relayant les informations de manière assez intelligible, avec peu de caractéristiques d'accentuation, d'intonation et/ou de rythme LE. Retient l'attention du public la plupart du temps	Impossible de présenter la plupart des aspects de l'affiche numérique. Forte influence sur l'accentuation, l'intonation et/ou le rythme des autres langues parlées. L'attention du public est perdue.
CHARGE DE TRAVAIL 5.2, 6.3	La charge de travail est divisée et partagée également par tous les membres de l'équipe.	La charge de travail est divisée et partagée équitablement par tous les membres de l'équipe, bien que les charges	La charge de travail a été divisée, mais une personne du groupe est considérée comme ne faisant pas sa juste part du travail.	La charge de travail n'a pas été divisée ou plusieurs personnes du groupe sont considérées comme ne faisant pas leur juste part

		de travail puissent varier d'une personne à l'autre.		du travail.

A la hora de ponderar los distintos apartados, el porcentaje asignado a cada uno puede verse modificado en base a los criterios acordados en cada Departamento. No obstante, sugerimos los siguientes: Contenu 20%, Organisation 20%, Originalité 10%, Mécanismes 15%, Présentation Orale 25%, Charge de travail 10%.

Propuestas de ampliación:

Esta situación de aprendizaje, Le français dans le monde puede ser modificada en base a las competencias del alumnado. Como sugerencias de ampliación para grupos de alto rendimiento (grupos bilingües) proponemos que la búsqueda de información sobre los países sea mucho más detallada y que abarque más elementos como, por ejemplo, las causas históricas del origen francófono de un país que no sea el propio territorio de la actual Francia. Así mismo, descubrir personajes célebres e importantes (escritores o escritoras, artistas, cantantes, etc.), tradiciones, instrumentos musicales, etc. Así mismo se propone que con la información recabada redacten un texto informativo. Por ejemplo, pueden crear un artículo de una revista o una guía de viajes que sólo verse sobre países francófonos. Otra propuesta de ampliación se centraría en la gastronomía de los países investigados en la que tendrían que buscar una receta originariamente francesa y explicarla a través de un vídeo o un texto escrito mostrando la posible adaptación realizada por un país francófono, o viceversa, es decir, la adaptación por parte de Francia de una receta de un país francófono. Pueden también compartir el trabajo con otras lenguas extranjeras enseñadas en el centro (Inglés/Alemán/Latín) para que realicen un trabajo adaptado y similar en esos idiomas. Así mismo, se propone que con el trabajo realizado elaboren un documento que puedan compartir en las redes sociales y/o en la página web/blog del Centro o Departamento.

ESQUEMA DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

1.IDENTIFICACIÓN

CURSO	TÍTULOOTAREA:
3º ESO	VIVE LA MODE !

2.JUSTIFICACIÓN

Siguiendo las indicaciones de la Unión Europea para la década 2030, los alumnos y las alumnas deben de desarrollar una serie de competencias para hacer frente al contexto y a las problemáticas que nos rodean.

La competencia en comunicación linguistica supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpreter y valorar críticamente mensajes ortales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperative, creative, ética y respetuosa.

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esa competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas. Integra dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad linguistic y cultural de la sociedad con el objetivo de fomenter la convivencia democrática.

La competencia digital, la competencia personal, social y de aprender a aprender, la competencia ciudadana y la competencia en conciencia y expresión culturales también se tendrán en cuenta.

3.DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

INTRODUCCIÓN : se presentará al alumnado un video en francés spbre las tendencias de moda en Francia. Se les pedirá que presten atención a las prendas de ropa que se muestran y que hagan una lista de ellas.

DESARROLLO : el alumnado trabajará en parejas y tundra que crear un diálogo en el que uno de ellos es el dependiente de una tienda de ropa y el otro un cliente que necesita comprar una prenda de ropa específica. Se les dará una.lista de vocabulario relacionada con la ropa para que puedan utilizarla en su diálogo.

PUESTA EN COMÚN : el alumnado presentará sus diálogos al resto de la clase y se hará una discussion sobre las diferentes prendas de ropa que se mencionan y las tendencias de moda en Francia.

ACTIVIDAD ESCRITA : el alumnado tendrá que redactar una descripción de un compañero o compañera de la clase y de las prendas que lleva puestas y los demás tendrán que adivinar de quién se trata. Se les dará un modelo (Rafael Nadal) en la pizarra digital.

4.CONCRECIÓNCURRICULAR

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Comprender e interpreter el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y hacienda uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1,CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL1, CP1, CP2,
STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral comoescrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2,CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

5. Ampliar y usar los repertories lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientospropios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, TEM1,CPSAA1, CPSAA5, CD2.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3,CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

MATERIA	CRITERIOSDEEVALUACIÓN	SABERESBÁSICOS
LENGUA EXTRANJERA	1.1. Iniciarse en la Interpretación y análisis del sentido global y de la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.	LEX.2.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos. LEX.2.A.5. Modelos contextuales y generous discursivos básicosen la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por e lcontexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. LEX.2.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
	1.3. Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; comenzar a interpreter elementos no verbales; e iniciarse en la búsqueda y selección de información mediante la consulta en Fuentes fiables.	LEX.2.A.12. Identificación de la autoría y veracidad de las Fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
	2.1. Expresar oralmente de manera guiada, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado,	LEX.2.A.4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al context comunicativo: saludar,despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos,

	con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situacione spresentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. LEX.2.A.6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. LEX.2.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generals asociadas a dichos patrones.
	2.2. Iniciarse en la organización y redacción de textos breves, sencillos y comprensibles con acceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	LEX.2.A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
	2.3. Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiadaconocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textosorales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, basándose en el uso guiado de los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento,teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	LEX.2.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
	5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos básicos y estrategias simples de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, a partir de situaciones sencillas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.	LEX.2.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competenciaen la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio linguistic propio. LEX.2.B.2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
	5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos simples, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para supercar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación básicas, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.	LEX.2.A.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. LEX.2.B.3. Estrategias y herramientasbásicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales básicas, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.	LEX.2.C.3. Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales. LEX.2.C.4. Convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
	6.3. Iniciarse en la aplicación, de forma guiada, de estrategias básicas para comprender, explicar y apreciar ladiversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	LEX.2.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. LEX.2.C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA

CONEXIÓN CON EL PERFIL COMPETENCIAL AL FINALIZAR CUARTO CURSO / PERFIL DE SALIDA

CCL, CP, STEM1, CPSAA, CD, CC, CCEC, CE

5.SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

ACTIVIDADES (TIPOS Y CONTEXTOS)	EJERCICIOS (RECURSOS Y PROCESOS COGNITIVOS)
	Elaboración de una lista de vocabulario Lectura de infografías Identificación de elementos gramaticales y léxicos Visualización de un video Creación de un diálogo en una situación real Elaboración de un artículo a partir de un esquema dado Puesta en común Analizar tendencias de moda (costumbres y usos)

6.MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA

Medidas generales. Medidas específicas.Adaptaciones DUA

PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA			
1				
2				
3				

7.VALORACIÓN DE LO APRENDIDO

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN	RÚBRICAS				
		Insuficiente (IN) Del 1 al 4	Suficiente (SU) Entre 5 y 6	Bien (BI) Entre 6 y 7	Notable (NT) Entre el 7 y el 8	Sobresaliente (SB) Entre el 9 y el 10
1.1	Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación Observación Pruebas escritas Pruebas orales Test (tipo QCM)	Le cuesta mucho extraer y analizar las ideas prinicipales y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos en diversos soportes.	Le cuesta extraer y analizar las ideas principales y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos en diversos soportes.	Extrae y analiza las ideas principales pero no la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos en diversos soportes.	Extrae y analiza las ideas principales asi como la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, pero no con la misma facilidad en depende que soporte.	Extrae y analiza las ideas principales asi como la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos.
1.3	Proyectos Diana de autoevaluación Rúbricas de coevaluación	Es muy caótico a la hora de seleccionar, organizer y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas.	Tiene algunas dificultades a la hora de seleccionar, organizer y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas.	Selecciona bien la información, pero no la organiza bien ni aplica todas las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas.	Selecciona y organiza bien la información, aunque no aplica alguna estrategia importante en situaciones comunicativas cotidianas.	Selecciona, organiza y aplica todas las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas.
2.1		No consigue expresar oralmente textos de extensión media, sencillos, poco estructurados, a veces no muy comprensibles o inadecuados a la situación comunicativa.	Expresa oralmente textos de extensión media, sencillos, poco estructurados, a veces no muy comprensibles y en ocasiones inadecuados a la situación comunicativa.	Expresa oralmente textos de extensión media, sencillos, bien estructurados, aunque a veces con alguna dificultad para comprenderlos y en ocasiones inadecuados a la situación comunicativa.	Expresa oralmente textos de extensión media, sencillos, bien estructurados y muy comprensibles, aunque en alguna ocasión pueda no ser el más adecuado a la situación comunicativa.	Expresa oralmente textos breves, sencillos, bien estructurados y muy comprensibles, además de muy adecuados a la situación comunicativa.
2.2		No es capaz de redactor textos de extensión media y comprensibles, tienen muy poca claridad, coherencia, cohesion y adecuación a la situación comunicativa propuesta.	Organiza y redacta textos de extensión media poco comprensibles con poca claridad, coherencia, cohesion y adecuación a la situación comunicativa propuesta.	Organiza y redacta textos de extensión media comprensibles y claros, aunque a veces falta algo de coherencia, cohesion y adecuación a la situación comunicativa propuesta.	Organiza y redacta textos de extensión media comprensibles y claros, con coherencia y cohesion, aunque alguna vez no sea exactamente adecuado a la situación comunicativa propuesta.	Organiza y redacta textos de extensión media comprensibles y claros, con coherencia y cohesion, además de muy adecuados a la situación comunicativa propuesta.
2.3		No realiza el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas.	Realiza el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas.	Realiza el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, aunque se pierde a veces en él y el resultado no es todo lo bueno que sería deseable.	Realiza el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, y en general el product es acceptable.	Realiza el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, y a veces el product es incluso major que lo esperable.
5.2		No utiliza sus conocimientos de forma creative ni estrategias en la mejora comunicativa.	Raramente utiliza sus conocimientos de forma creative previos o estrategias en la mejora comunicativa.	Utiliza sus conocimientos de forma creative, pero no otras estrategias en la mejora comunicativa.	Utiliza sus conocimientos de forma creative y estrategias para la mejora comunicativa. Si bien puede tener algún que otro error.	Utiliza sus conocimientos de forma creative y estrategias para la mejora comunicativa, sin errores.
5.3		No registra o analiza sus dificultades para solventarlas.	Registra pero no analiza sus progresos y dificultades, y no las soluciona.	Registra y analiza algunos de sus progresos y dificultades intentando	Registra y analiza sus progresos y dificultades solucionando la mayoría de ellas.	Registra y analiza todos sus progresos y dificultades solucionandolas siempre que se presentan.

				solucionarlas.		
6.1		Actúa de una forma poco respetuosa en situaciones interculturales.	Muestra poca empatía en situaciones interculturales.	Actúa de forma empática en situaciones interculturales generalmente, aunque no muestra interés por otras culturas y ocasionalmente muestra prejuicios.	Actúa de forma empática en situaciones interculturales y se esfuerza por valorar otras culturas, aunque puede haber algún aspect concreto que le cueste más.	Actúa de forma empática en situaciones interculturales y se esfuerza por valorar otras culturas, incluso las más diferentes a la suya, con actitud muy respetuosa.
6.3		No valora la diversidad cultural y artistica y es poco respetuoso con otras culturas.	Respeta la diversidad cultural y artistica pero no la aprecia.	Valora la diversidad cultural en general, pero no muestra interés en comprenderlas.	Valora la diversidad cultural en general y la artistica, aunque algunas manifestaciones artisticas no le interesan y a veces aplica estrategias para defenderla.	Valora la diversidad cultural en general y la artistica, incluso las más extrañas manifestaciones artisticas y aplica estrategias para defenderla.

EVALUACIÓN VALORACIÓN MEDIDAS DUA PARA LA DIVERSIDAD

NIVEL DESEMPEÑO COMPETENCIAL

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Indicador	Instrumento
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar al alumnado y saber sus conocimientos previos	Tabla de control (sí, no)
Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo, y han sido informados sobre los criterios de evaluación.	
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses del alumnado y se han construido sobre sus conocimientos previos.	
Se ha ofrecido al alumnado un mapa conceptual del tema, para que siemrpe esté orientado en el proceso de aprendizaje.	
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.	
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.	
Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.)	
Se ha proporcionado al alumnado información sobre su progreso.	
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado.	
Se han utilizado sistemáticamente procedimientos e instrumentos de evaluación variados.	
El alumnado ha dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.	

Situacion de aprendizaje para 4º ESO

Situación de aprendizaje	Respectons notre planète !
Proyecto	Notre Défi : La realización del producto final va a ayudar a asimilar los conocimientos que han ido trabajando. En este caso realizarán un tutorial ecológico. Este entregable dará respuesta al reto inicial de la situación.
Vinculación con otras áreas	Esta situación de aprendizaje puede relacionarse con Ciencias Sociales y Biología y Geología, por las temáticas sobre las que lo alumnos van a reflexionar y hablar, particularmente en el Reto, que propone trabajar sobre tutoriales ecológicos y cómo actuar de manera responsable en la naturaleza y en el medio ambiente.
Descripción de los aprendizajes	Implicarse en el trabajo en equipo. Hablar de los problemas del planeta. Expresar la obligación y la prohibición. Presentar acciones ecológicas. Anticipar problemas y proponer soluciones

	para evitarlos o resolverlos. Ser activo/activa en el propio aprendizaje.
Intenciones educativas	Con esta situación de aprendizaje el alumnado va a trabajar el respeto por el medio ambiente, las actuaciones que debe realizar para prevenir, conservar y cuidar la naturaleza y el planeta.
Contextos y espacios de aprendizaje	Esta situación de aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Los alumnos también realizarán tareas a través del entorno virtual e investigaciones por Internet, de forma individual y en grupo.
Temporalización	8 sesiones aproximadamente

Conexión con los elementos curriculares

OBJETIVOS DE ETAPA DE SECUNDARIA
-Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos. -Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada. -Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**SABERES BÁSICOS**	**OBJETIVOS DE APRENDIZAJE**
Competencia específica 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades	1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	**A. Comunicación** *Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. *Funciones comunicativa de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas,	Anticipar problemas y proponer soluciones para evitarlos o resolverlos. Distinguir y utilizar el verbo devoir. Distinguir y utilizar el verbo mettre.

comunicativas concretas. Esta competencia especifica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida : CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.		objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. **C. Interculturalidad** *Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales;	

		convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. *Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística , cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	
Competencia específica 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. Esta competencia específica se conecta	2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar	**A. Comunicación** *Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. *Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. * Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.	Presentar acciones ecológicas. Expresar la obligación y la prohibición. Distinguir y utilizar el verbo devoir. Distinguir y utilizar el verbo mettre. Utilizar la estructura Si + présent.

con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3	conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	**B. Plurilingüismo** Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	
Competencia específica 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.	3.1.Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e	**A. Comunicación** *Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función	Hablar de los problemas del planeta. Utilizar el presente continuo. Anticipar problemas y proponer soluciones para evitarlos o resolverlos.

	interlocutoras. 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	textual. * Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales. * Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. * Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	

		B. Plurilingüismo *Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros , etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	
Competencia específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	**A. Comunicación** Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. **C. Interculturalidad** Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana , las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.	Implicarse en el trabajo en equipo.
Competencia	5.1. Comparar y	**A. Comunicación**	Hablar con intención.

específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.	argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	*Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. *Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. **B. Plurilingüismo** *Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros , etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. * Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	Ser activo/activa en el propio aprendizaje.

Competencia específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**A. Comunicación** *Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. *Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. **B. Plurilingüismo** *Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. *Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	Ser activo/activa en el propio aprendizaje.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PARA BACHILLERATO: ESPRIT DE FAMILLE

Areas de aprenzaje : Mediación lingüística lenguas extranjeras o adicionales
Vinculación con otras áreas : lengua castellana y literature, música, tecnología y digitalización, educación plastic, visual y audiovisual, geografía e historia, valores.

Descripción : a través de la lengua extranjera, esta situación de aprendizaje se podrá llevar a cabo en 8 sesiones en las que se practicará de manera efectiva, contextualizada y real dicha lengua, con el objetivo de poder realizar una campaña publicitaria, análisis y guía de concienciación de la realidad de las familias actuales.
Para ello, el alumnado tendrá que abordar diversas situaciones comunicativas que lo ayudarán a desarrollar los sabers básicos que se marcan en esta etapa, basados en comunicación, plurilingüismo e interculturalidad.
Nos centraremos en la competencia específica de mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsible.
Se trata de fomenter, a partir de una situación de aprendizaje, el plurilingüismo con el objetivo de usar de manera efectiva 2 o más lenguas, desarrollar la habilidad intercultural de adquirir valores referenciales diversos que permitan comunicarse y potenciar una actitud de aceptación hacia la diversidad linguistic y cultural. Por otro lado, se desarrollará la interculturalidad, que tiene como meta facilitar la competencia comunicativa intercultural mediante la realción del alumnado con hablantes de otras lenguas, tomando como base el respeto y liberándose de prejuicios y estereotipos para motivar la curiosidad y el respeto por el conocimiento de otras realidades culturales y sociales, potenciar la empatía y la comprensión de idiosincrasis diversas como fuente de enriquecimiento, apertura de mente y reconocimiento de patrones culturales individuales.

Desarrollo : con el fin de lograr desarrollar todas estas competencias, se trabajará de manera individual y colectiva, invitando a la reflexión y la comunicación, favoreciendo la investigación y el desarrollo del pensamiento crítico, así como la tolerancia y el respeto hacia las realidades familiars sociales de la actualidad.
A partir de diferentes fases marcadas en la situación de aprendizaje, se pretende favorecer con actividades lúdicas, atractivas y partiendo de realidades individuales – fomentando el component afectivo y el desarrollo de la indentidad - llegar a la realidad universal a través de la mediación.

Temporalización : esta situación de aprendizaje se plantea con una duración de 8 sesiones.
Cada session abarca actividades que se pueden llevar a cabo con flexibilidad, según el perfil y número de estudiantes que haya en el aula.
El contenido de las actividades podrá ser ampliado con información obtenida a través de la prensa, plataformas digitales, lecturas, etc.

PLANTEAMIENTO
Punto de partida
La familia
La ropa
Las partes de la casa
La descripción física
Los pronombres posesivos
El verbo ser y presenter

Objetivos
Conocer a los compañeros/as
Trabajar las emociones a través del entorno afectivo familiar
Centrar last areas en un aprendizaje experiencial y significativo
Fomenter los valors y la convivencia
En cada session se intentarán conseguir las 6 C : Colaboración, Comunicación, pensamiento Crítico, Creatividad, Compromiso y Corazón, ya que sin emociones no hay aprendizaje y sin compromise no hay equipo.

Reto
CAMPAÑA PUBLICITARIA : ANÁLISIS Y GUÍA DE CONCIENCIACIÓN DE LA REALIDAD DE LAS FAMILIAS ACTUALES
Vamos a hacer una campaña publicitaria y una guía sobre estos modelos para concienciar de la importancia del reconocimiento de estas familias en países donde no lo hagan. Elegimos el slogan de nuestra campaña y los elementos:

- Guía onformativa y explicative
- Anuncio publicitario
- Cartel
- Infografía
- Canción

A lo largo de las sesiones se van a ir trabajando los contenidos necesarios para conseguir el reto final. En él se tendrán que aplicar todos los conocimientos adquiridos.

<u>Conexión con los elementos curriculares</u>
Vinculación con el Perfil de Salida. Competencias clave
CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC2, CCC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

Objetivos de etapa
a, b, c, d, e, g, h, I, j, k, l.

Competencias específicas
Competencia específica 1: comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando Fuentes fiables y hacienda uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
Competencia específica 2: producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creative, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.
Competencia específica 3: interactuar con otras personas con creciente autonomñia, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
Competencia específica 4: mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsible.
Competencia específica 5: ampliar y usar los repertories lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las

estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.
Competencias específica 6: valorar críticamente y adecuarse a la diversidad linguistic, cultural y artistic a aprtir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

Criterios de evaluación
1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.
1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.
2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensables y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.
2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con acceptable claridad, coherencia, cohesion y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda de los recursos físicos o digitales más adecuados en function de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.
3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía linguistic y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitor y formular aclaraciones y explicaciones.
4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.
4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.
5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.
6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.
6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Saberes básicos

A. Comunicación

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida

cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, tecnologías de la información y la comunicación.

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Secuenciación competencial

Las actividades las realizarán de manera individual/grupo con el objetivo de adquirir los conocimientos necesarios para poder comunicarse en la lengua meta y conocer elementos socioculturales de la vida cotidiana y los personajes representativos de la cultura francesa.

Estrategias metodológicas

- Aprendizaje basado en tareas.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje Cooperativo.
- Aprendizaje Colaborativo.
- Aprendizaje basado en el pensamiento (rutinas y destrezas).

Evaluación

Productos evaluables

- Mediación
- Debate
- Interacción con la herramienta de IA
- Presentación
- Informe
- Entrevista
- Infografía
- Canción
- Campaña publicitaria

Instrumentos y técnicas de evaluación

Para la evaluación de los productos se propone:

- Observación directa del alumnado
- Diario de aprendizaje
- Rúbricas

10. Materiales y recursos didácticos.

El centro dispone de clases en su mayoría con pizarra digital y proyector que facilitan el uso del libro digital y diferentes medios audiovisuales.

Los alumnos disponen del siguiente material elaborado según nivel e individualmente:

ESO:

- Libro de texto: Club Parachute 1, Club Parachute 2, Club Parachute 3, y Club Parachute 4 de la Editorial Santillana.
- CD para las audiciones y actividades,
- libro digital,
- documentos de material complementario.

BACHILLERATO:

- 1º de Bachillerato

PARTAGE. Méthode de français. Santillana Français. Nivel A2-B1 (livre de français + cahier d'exercices)

- 2º de bachillerato

Material preparado por el profesorado relacionado con las pruebas PEVAU.

Además, de los libros de texto, el departamento dispone de libros de lectura para repartir en clase en la hora designada para la lectura. Dispone de diccionarios y libros de gramática francesa para su consulta. Igualmente, el alumnado dispone de material de información sobre civilización e historia francesa.
Se facilita al alumnado el desarrollo de actividades a través de la pizarra sin necesidad de hacer uso de las fotocopias, evitando el gasto innecesario de papel, e igualmente se envían por correo electrónico tanto material teórico como práctico.

11. Contenidos, distribución temporal, criterios de evaluación.

11.1. saberes básicos mínimos, competencias específicas, criterios de evaluación e instrumentos de evaluación.

Cursos primero y segundo
Saberes básicos
A. Comunicación
LEX.1.A.1.Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.
LEX.1.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
LEX.1.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
LEX.1.A.4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones

básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
LEX.1.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
LEX.1.A.6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
LEX.1.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
LEX.1.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
LEX.1.A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
LEX.1.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
LEX.1.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
LEX.1.A.12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados

B. Plurilingüismo

LEX.1.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
LEX.1.B.2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
LEX.1.B.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
LEX.1.B.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje, metalenguaje.
LEX.1.B.5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

LEX.1.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
LEX.1.C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
LEX.1.C.3. Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
LEX.1.C.4. Convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
LEX.1.C.5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
LEX.1.C.6. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

Competencias Específicas de la lengua extranjera
1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y usando la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general tanto en las ideas más relevantes como detalles secundarios complementarios para satisfacer sus necesidades comunicativas. Para ello, se deben activar las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y las necesidades del alumnado, con el fin de reconstruir la representación del significado y del sentido del texto y para formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. En su formato multimodal incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto, además de abordar el cómo plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Por otro lado, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la colaboración, la identificación crítica de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y similitudes etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.
La producción comprende tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal de mayor extensión, una sencilla argumentación o la redacción de textos que expresen hechos, conceptos, pensamientos, opiniones y sentimientos, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y sus necesidades. Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal, social, educativo y profesional, existiendo un valor cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes, no se adquiere de forma natural, sino que es producto del aprendizaje. En esta etapa las producciones se basan en el aprendizaje de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones comunes asociadas al género empleado; de herramientas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.

3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. La interacción interpersonal se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos. En esta etapa de la educación se espera que las interacciones aborden temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a la experiencia del alumnado. Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar, con el objetivo de solicitar clarificación o repetición. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital prepara al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la Educación Secundaria Obligatoria, la mediación se centra, principalmente, en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; en la cooperación y el fomento de la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y en la transmisión de nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a la experiencia del alumnado. La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone que este elija las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficiente, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles, promoviendo la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético y democrático como elementos clave para una correcta mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas, analizando sus similitudes y diferencias y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la Educación Secundaria Obligatoria el alumnado profundiza en esa reflexión sobre las lenguas y establece relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propias, haciéndolos explícitos y participando con sentido crítico en situaciones de comunicación en la lengua extranjera. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y para desarrollar el sentido de la

iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones. Además, el conocimiento de distintas lenguas permite valorar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas, tanto analógicas como digitales, para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio, pueden facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad, analizándola y beneficiándose de ella. En la Educación Secundaria Obligatoria, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre esa diversidad esté distorsionada por los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas, fomentando la convivencia y el respeto entre ciudadanos de distinto bagaje cultural. Las situaciones interculturales que se pueden plantear en esta etapa durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; contrastar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello orientado hacia el objetivo de desarrollar una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores ecosociales y democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

Criterios de evaluación de primer curso

Competencia específica 1

1.1.Iniciarse en la Interpretación y análisis del sentido global y de la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.

1.2.Iniciarse en la interpretación y valoración del contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.

1.3.Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; comenzar a interpretar elementos no verbales; e iniciarse en la búsqueda y selección de información mediante la consulta en fuentes fiables

Competencia específica 2

2.1. Expresar oralmente de manera guiada, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.

2.2. Iniciarse en la organización y redacción de textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, basándose en el uso guiado de los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.

Competencia específica 3

3.1. Iniciarse en la planificación y participación en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos próximos a su experiencia, a través de algunos soportes analógicos y digitales, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, mostrando interés y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades e ideas de las y los interlocutores.

3.2. Iniciarse en la selección y uso de algunas estrategias de cooperación adecuadas de forma guiada y en entornos próximos, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en situaciones cercanas a su entorno personal y familiar.

Competencia específica 4

4.1. Aprender a inferir y reformular textos para explicar, de manera guiada, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones conocidas en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por aplicar diferentes métodos y estrategias de aprendizaje cooperativas para participar en la solución de problemas de intercomprensión, apoyándose en algunos recursos y soportes analógicos y digitales.

4.2. Iniciarse, de forma guiada, en la aplicación de estrategias básicas que ayuden a facilitar la comprensión, reformulación, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5

5.1. Iniciarse en la comparación y contraste de las similitudes y diferencias básicas entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales simples, reflexionando de manera gradualmente autónoma sobre su funcionamiento.
5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos básicos y estrategias simples de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, a partir de situaciones sencillas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.
5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos simples, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación básicas, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.

Competencia específica 6
6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales básicas, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.
6.2. Iniciarse en el conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos básicos propios y ajenos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.
6.3. Iniciarse en la aplicación, de forma guiada, de estrategias básicas para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Criterios de evaluación de segundo curso
Competencia específica 1
1.1.Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.
1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información mediante la consulta en fuentes fiables.

Competencia específica 2
2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y

digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.
2.2. Organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, de manera gradualmente autónoma, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada gradualmente autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.

Competencia específica 3
3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar progresivamente, en entornos próximos, de relevancia personal, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, comparar y resumir brevemente en situaciones cercanas a su entorno personal, familiar y escolar.

Competencia específica 4
4.1. Inferir, reformular y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones habituales en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar de manera razonada y cooperativa en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno cercano, apoyándose en distintos recursos y soportes analógicos y digitales.
4.2. Aplicar, de forma gradualmente autónoma, estrategias variadas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5
5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales y escritos, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.
5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera a un nivel intermedio, a partir de situaciones cotidianas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.
5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos de complejidad adaptada, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación de nivel intermedio, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o

digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.

Competencia específica 6
6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales habituales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.
6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir y contrastar elementos culturales y lingüísticos propios y ajenos de progresiva complejidad que fomenten la sostenibilidad y la democracia.
6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias habituales para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

TEMPORALIZACIÓN : Club Parachute 1 y 2
Primer trimestre: UNIDADES 0, 1 Y 2.
Segundo trimestre: UNIDADES 3 Y 4.
Tercer trimestre: UNIDADES 5 Y 6.

LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS)
PRIMER CURSO

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
1.1. Iniciarse en la Interpretación y análisis del sentido global y de la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.	**LEX.1.A.2.** Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos. **LEX.1.A.5.** Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. **LEX.1.A.7.** Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.	-Pruebas escritas de comprensión oral y escrita. -Pruebas de gramática y vocabulario.
1.2. Iniciarse en la interpretación y valoración del contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.	**LEX.1.A.5.** Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. **LEX.1.A.7.** Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y	

	hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.	
1.3. Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; comenzar a interpretar elementos no verbales; e iniciarse en la búsqueda y selección de información mediante la consulta en fuentes fiables.	**LEX.1.A.2.** Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos. **LEX.1.A.12.** Identificación de la autoría y veracidad de las Fuentes consultadas y los contenidos utilizados.	

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2: Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
		-Pruebas de gramática y vocabulario. -Redacciones. -Diálogos.
2.1. Expresar oralmente de manera guiada, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en	**LEX.1.A.4.** Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. **LEX.1.A.6.** Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales	

diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. **LEX.1.A.7.** Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. **LEX.1.A.8.** Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	
2.2. Iniciarse en la organización y redacción de textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	**LEX.1.A.4.** Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos. **LEX.1.A.6.** Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **LEX.1.A.7.** Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. **LEX.1.A.9.** Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicatrivas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	
2.3. Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y	**LEX.1.A.2.** Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos. **LEX.1.A.11.** Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión,	

adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, basándose en el uso guiado de los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3 : Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía**.**		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
3.1. Iniciarse en la planificación y participación en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos próximos a su experiencia, a través de algunos soportes analógicos y digitales, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, mostrando interés y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades e ideas de las y los interlocutores.	**LEX.1.A.8.** Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. **LEX.1.B.1.** Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	-Diálogos orales y escritos (ejercicios – exámenes). -Notas del profesor. -Observación en el aula.
3.2. Iniciarse en la selección y uso de algunas estrategias de	**LEX.1.A.4**. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y	

cooperación adecuadas de forma guiada y en entornos próximos, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en situaciones cercanas a su entorno personal y familiar.	lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. **LEX.1.A.10.** Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4: Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
4.1. Aprender a inferir y reformular textos para explicar, de manera guiada, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones conocidas en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleada, e interés por aplicar diferentes métodos y estrategias de aprendizaje cooperativas para participar en la solución de problemas de intercomprensión, apoyándose en algunos recursos y soportes	**LEX.1.A.1**. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. **LEX.1.A.3.** Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. **LEX.1.C.1.** La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.	-Pruebas escritas. - Pruebas orales.

analógicos y digitales.		
4.2. Iniciarse, de forma guiada, en la aplicación de estrategias básicas que ayuden a facilitar la comprensión,reformulación, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	**LEX.1.A.2.** Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos. **LEX.1.A.11.** Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5: Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
5.1. Iniciarse en la comparación y contraste de las similitudes y diferencias básicas entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales simples, reflexionando de manera gradualmente autónoma sobre su funcionamiento.	**LEX.1.B.4.** Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje, metalenguaje. **LEX.1.B.5.** Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	-Redacciones. - Producciones orales. -Libreta (tareas). -Pruebas de gramática y vocabulario. -Ejercicios de redacción, falsos amigos, expresiones Idiomáticas.
5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos básicos y estrategias simples de mejora de la	**LEX.1.B.1.** Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del	

capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, a partir de situaciones sencillas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.	repertorio lingüístico propio. **LEX.1.B.2.** Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	
5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos simples, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación básicas, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.	**LEX.1.A.1.** Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. **LEX.1.B.3.** Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6: . Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
6. 1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales básicas, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.	**LEX.1.C.3.** Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales. **LEX.1.C.4.** Convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.	-Trabajos escritos, orales, multimedias, … -Test escritos.
6.2. Iniciarse en el conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos básicos propios y ajenos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	**LEX.1.C.5.** Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. **LEX.1.C.6.** Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.	
6.3. Iniciarse en la aplicación, de forma guiada, de estrategias básicas para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores	**LEX.1.C.1.** La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. **LEX.1.C.2.** Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	

ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.		

LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS)
SEGUNDO CURSO

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.	**LEX.2.A.2.** Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos. **LEX.2.A.5.** Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. **LEX.2.A.7.** Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.	-Pruebas escritas de comprensión oral y escrita. -Pruebas de gramática y vocabulario.
1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y	**LEX.2.A.5.** Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y	

multimodales breves y sencillos de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.	multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. **LEX.2.A.7.** Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.	
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información mediante la consulta en fuentes fiables.	**LEX.2.A.2.** Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos. **LEX.2.A.12.** Identificación de la autoría y veracidad de las Fuentes consultadas y los contenidos utilizados.	

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2: Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
		-Pruebas de gramática y vocabulario. -Redacciones.
2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados,	**LEX.2.A.4.** Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos	

comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. **LEX.2.A.6.** Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. **LEX.2.A.7.** Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. **LEX.2.A.8.** Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	-Diálogos.
2.2. Organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, de manera gradualmente autónoma, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	**LEX.2.A.4.** Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos. **LEX.2.A.6.** Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **LEX.2.A.7.** Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. **LEX.2.A.9.** Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicatrivas	

	asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada gradualmente autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	**LEX.2.A.2.** Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos. **LEX.2.A.11.** Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3 : Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía**.**		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, apoyándose en recursos tales como la repetición,	**LEX.2.A.8.** Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. **LEX.2.B.1.** Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	-Diálogos orales y escritos (ejercicios – exámenes). -Notas del profesor. -Observación en el aula.

el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores. ---------- **3.2.** Seleccionar, organizar y utilizar progresivamente, en entornos próximos, de relevancia personal, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, comparar y resumir brevemente en situaciones cercanas a su entorno personal, familiar y escolar.	**LEX.2.A.4**. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. **LEX.2.A.10.** Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4: Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
4.1. Inferir, reformular y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones habituales en las	**LEX.2.A.1**. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. **LEX.2.A.3.** Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	-Pruebas escritas. - Pruebas orales.

que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar de manera razonada y cooperativa en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno cercano, apoyándose en distintos recursos y soportes analógicos y digitales. ---------- **4.2.** Aplicar, de forma gradualmente autónoma, estrategias variadas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	**LEX.2.C.1.** La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. **LEX.2.A.2.** Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos. **LEX.2.A.11.** Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5: Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales y escritos, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.	**LEX.2.B.4.** Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje, metalenguaje. **LEX.2.B.5.** Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	-Redacciones. - Producciones orales. -Libreta (tareas). -Pruebas de gramática y vocabulario. -Ejercicios de redacción, falsos amigos, expresiones Idiomáticas.
5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera a un nivel intermedio, a partir de situaciones cotidianas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita. ----------	**LEX.2.B.1.** Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. **LEX.2.B.2.** Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	
5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos de complejidad adaptada, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación de nivel intermedio, como las	**LEX.2.A.1.** Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. **LEX.2.B.3.** Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	

propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.		

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6: . Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
6. 1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales habituales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.	**LEX.2.C.3.** Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales. **LEX.2.C.4.** Convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.	-Trabajos escritos, orales, multimedias, … -Test escritos.
6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir y	**LEX.2.C.5.** Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. **LEX.2.C.6.** Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.	

contrastar elementos culturales y lingüísticos propios y ajenos de progresiva complejidad que fomenten la sostenibilidad y la democracia. ---------- **6.3.** Aplicar, de forma guiada, estrategias habituales para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**LEX.2.C.1.** La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. **LEX.2.C.2.** Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	

Cursos de tercero y cuarto
Saberes básicos de tercer curso
A. Comunicación
LEX.3.A.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.
LEX.3.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
LEX.3.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
LEX.3.A.4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
LEX.3.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
LEX.3.A.6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
LEX.3.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
LEX.3.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
LEX.3.A.9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
LEX.3.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
LEX.3.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
LEX.3.A.12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

B. Plurilingüismo
LEX.3.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
LEX.3.B.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas, léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
LEX.3.B.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
LEX.3.B.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (Metalenguaje).
LEX.3.B.5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad
LEX.3.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
LEX.3.C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
LEX.3.C.3. Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
LEX.3.C.4. Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
LEX.3.C.5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
LEX.3.C.6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

Saberes básicos de cuarto curso
A. Comunicación
LEX.4.A.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.
LEX.4.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
LEX.4.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
LEX.4.A.4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir

situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
LEX.4.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
LEX.4.A.6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
LEX.4.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
LEX.4.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
LEX.4.A.9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
LEX.4.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
LEX.4.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
LEX.4.A.12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

B. Plurilingüismo
LEX.4.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
LEX.4.B.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas, léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
LEX.4.B.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
LEX.4.B.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (Metalenguaje).
LEX.4.B.5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad
LEX.4.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
LEX.4.C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
LEX.4.C.3. Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
LEX.4.C.4. Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
LEX.4.C.5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
LEX.4.C.6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

Competencias Específicas de tercer y cuarto curso

1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concreta.

2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

Criterios de evaluación de tercero y cuarto

1.1Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, e iniciarse en la selección de información clave de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.
1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y seleccionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables.

2.1. Expresar oralmente textos de extensión media, estructurados, comprensibles coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, de manera gradualmente autónoma así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.
2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable.
3.2. Seleccionar, organizar y desarrollar estrategias adecuadas de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones.

4.1. Inferir, analizar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de

intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.
4.2. Aplicar estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.
5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.
5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.
6.2. Valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.
6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.

TEMPORALIZACIÓN : Club Parachute 3 y Parachute 4
Primer trimestre: UNIDADES 0, 1 Y 2.
Segundo trimestre: UNIDADES 3 Y 4.
Tercer trimestre: UNIDADES 5 Y 6.

LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS)
TERCER CURSO

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1 : Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, e iniciarse en la selección de información clave de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.	**LEX.3.A.2.** Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos. **LEX.3.A.5.** Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. **LEX.3.A.7.** Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos , ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.	-Pruebas escritas de comprensión oral y escrita. -Pruebas de gramática y vocabulario.
1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	**LEX.3.A.5.** Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. **LEX.3.A.7.** Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y	

	entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.	
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y seleccionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables.	**LEX.3.A.2.** Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos. **LEX.3.A.12.** Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados	

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2 : Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
2.1. Expresar oralmente textos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar,	**LEX.3.A.4.** Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos ; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones ; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición ; expresar argumentaciones sencillas ; realizar hipótesis y suposiciones ;	-Pruebas de gramática y vocabulario. -Redacciones. -Diálogos.

argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, de manera gradualmente autónoma así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.	expresar la incertidumbre y la duda ; reformular y resumir. **LEX.3.A.6.** Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales. **LEX.3.A.7.** Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. **LEX.3.A.8.** Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	
2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	**LEX.3.A.4.** Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos ; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones ; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición ; expresar argumentaciones sencillas ; realizar hipótesis y suposiciones ; expresar la incertidumbre y la duda ; reformular y resumir. **LEX.3.A.6.** Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales. **LEX.3.A.7.** Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. **LEX.3.A.9.** Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar	**LEX.3.A.2.** Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción,	

de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos. **LEX.3.A.11.** Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3 : Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía**.**		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal	**LEX.3.A.8.** Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. **LEX.3.B.1.** Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	-Diálogos orales y escritos (ejercicios – exámenes). -Notas del profesor. -Observación en el aula.

y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable.		
3.2. Seleccionar, organizar y desarrollar estrategias adecuadas de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones.	**LEX.3.A.4**. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objeto , lugares, fenómenos y acontecimientos ; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones ; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición ; expresar argumentaciones sencillas ; realizar hipótesis y suposiciones ; expresar la incertidumbre y la duda ; reformular y resumir. **LEX.3.A.10.** Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4 : Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

4.1. Inferir, analizar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.	**LEX.3.A.1**. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. **LEX.3.A.3.** Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. **LEX.3.C.1.** La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	-Pruebas escritas. - Pruebas orales.
4.2. Aplicar estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	**LEX.3.A.2.** Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos. **LEX.3.A.11.** Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5 : Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.	**LEX.3.B.4.** Expresiones y léxico especifico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). **LEX.3.B.5.** Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	-Redacciones. - Producciones orales. -Libreta (tareas). -Pruebas de gramática y vocabulario. -Ejercicios de redacción, falsos amigos, expresiones Idiomáticas.
5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.	**LEX.3.B.1.** Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. **LEX.3.B.2.** Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	
5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio	**LEX.3.A.1.** Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. **LEX.3.B.3.** Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	

aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.		

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6 : Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
6. 1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.	**LEX.3.C.3.** Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales. **LEX.3.C.4.** Convenciones sociales de uso común ; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.	-Trabajos escritos, orales, multimedias, … -Test escritos.
6.2. Valorar críticamente	**LEX.3.C.5.** Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística,	

expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.	cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. **LEX.3.C.6.** Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.	
6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.	**LEX.3.C.1.** La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. **LEX.3.C.2.** Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	

LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS)
CUARTO CURSO

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1 : Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, e iniciarse en la selección de información clave de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.	**LEX.4.A.2.** Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos. **LEX.4.A.5.** Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. **LEX.4.A.7.** Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos , ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.	-Pruebas escritas de comprensión oral y escrita. -Pruebas de gramática y vocabulario.
1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	**LEX.4.A.5.** Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. **LEX.4.A.7.** Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y	

	entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.	
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y seleccionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables.	**LEX.4.A.2.** Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos. **LEX.4.A.12.** Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados	

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2 : Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
2.1. Expresar oralmente textos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar,	**LEX.4.A.4.** Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos ; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones ; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición ; expresar argumentaciones sencillas ; realizar hipótesis y suposiciones ;	-Pruebas de gramática y vocabulario. -Redacciones. -Diálogos.

argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, de manera gradualmente autónoma así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.	expresar la incertidumbre y la duda ; reformular y resumir. **LEX.4.A.6.** Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales. **LEX.4.A.7.** Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. **LEX.4.A.8.** Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	
2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	**LEX.4.A.4.** Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos ; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones ; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición ; expresar argumentaciones sencillas ; realizar hipótesis y suposiciones ; expresar la incertidumbre y la duda ; reformular y resumir. **LEX.4.A.6.** Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales. **LEX.4.A.7.** Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. **LEX.4.A.9.** Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar	**LEX.4.A.2.** Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción,	

de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos. **LEX.4.A.11.** Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3 : Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía**.**		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal	**LEX.4.A.8.** Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. **LEX.4.B.1.** Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	-Diálogos orales y escritos (ejercicios – exámenes). -Notas del profesor. -Observación en el aula.

y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable.		
3.2. Seleccionar, organizar y desarrollar estrategias adecuadas de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones.	**LEX.4.A.4**. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objeto , lugares, fenómenos y acontecimientos ; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones ; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición ; expresar argumentaciones sencillas ; realizar hipótesis y suposiciones ; expresar la incertidumbre y la duda ; reformular y resumir. **LEX.4.A.10.** Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4 : Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

4.1. Inferir, analizar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.	**LEX.4.A.1**. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. **LEX.4.A.3.** Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. **LEX.4.C.1.** La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	-Pruebas escritas. - Pruebas orales.
4.2. Aplicar estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	**LEX.4.A.2.** Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos. **LEX.4.A.11.** Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5 : Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.	**LEX.4.B.4.** Expresiones y léxico especifico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). **LEX.4.B.5.** Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	-Redacciones. - Producciones orales. -Libreta (tareas). -Pruebas de gramática y vocabulario. -Ejercicios de redacción, falsos amigos, expresiones Idiomáticas.
5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.	**LEX.4.B.1.** Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. **LEX.4.B.2.** Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	
5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio	**LEX.4.A.1.** Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. **LEX.4.B.3.** Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	

aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.		

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6 : Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
6. 1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.	**LEX.4.C.3.** Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales. **LEX.4.C.4.** Convenciones sociales de uso común ; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.	-Trabajos escritos, orales, multimedias, … -Test escritos.
6.2. Valorar críticamente	**LEX.4.C.5.** Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística,	

expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.	cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. **LEX.4.C.6.** Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.	
6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.	**LEX.4.C.1.** La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. **LEX.4.C.2.** Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	

Saberes básicos mínimos de 1º y 2º Bachillerato.

A. Comunicación

A.1.Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

A.2.Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

A.3.Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.

A.4.Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.

A.5.Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.

A.5.1. Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto.

A.5.2. Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

A.6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.

A.7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).

A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

A.9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

A.10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

A.12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.

A.13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo
B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas familiares.
B.2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
B.3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
B.4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
B.5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Fenómenos semánitcos como “falsos amigos” o cognados.

C. Interculturalidad
C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
C.3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la cultura andaluza.
C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
C.5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
C.6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Fórmulas concretas para el uso de un lenguaje más inclusive.

Competencias específicas
1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de Bachillerato, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales -con especial énfasis en los orales- sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público expresados en la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer las ideas principales y las líneas argumentales más destacadas, así como valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua. Para ello, es necesario activar las estrategias más adecuadas, con el fin de distinguir la intención y las opiniones tanto implícitas como explícitas de los textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la comprobación de significados, la interpretación de elementos no verbales y la formulación de hipótesis acerca de la intención y opiniones que

subyacen a dichos textos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. En su formato multimodal, incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto, así como plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la identificación crítica de prejuicios y estereotipos, así como el interés genuino por las diferencias y semejanzas etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.

2. Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la producción multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una presentación formal de extensión media en la que se apoyen las ideas con ejemplos y detalles pertinentes, una descripción clara y detallada o la redacción de textos argumentativos que respondan a una estructura lógica y expliquen los puntos a favor y en contra de la perspectiva planteada, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación de forma exhaustiva y selectiva. En su format multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado -escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, y demás recursos-, y la selección, configuración y uso de dispositivos digitales, herramientas y aplicaciones para comunicarse, trabajar de forma colaborativa y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones en la red. Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los campos académicos y profesionales, y existe un valor social y cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes es producto del aprendizaje a través del uso de las convenciones de la comunicación y de los rasgos discursivos más frecuentes. Incluye no solo aspectos formales de cariz más lingüístico, sino también el aprendizaje de expectativas y convenciones asociadas al género empleado, el uso ético del lenguaje, herramientas de producción creativa o características del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden en esta etapa la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación de forma autónoma y sistemática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.

3. Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción con otras personas entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales. En esta etapa de la educación se espera que la interacción aborde temas de relevancia personal para el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, o de interés público.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitor clarificación o confirmación. La interacción se revela, además, como una actividad imprescindible en el trabajo cooperativo, donde la distribución y la aceptación de tareas y responsabilidades de manera equitativa, eficaz, respetuosa y empática está orientada al logro de objetivos compartidos. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital prepara al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa, basada en los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas por razón de nacimiento, origen racial o étnico, religión, convicción, edad, discapacidad, orientación o identidad sexual, enfermedad o cualquier otra condición o circunstancia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.

4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

La mediación es la actividad del lenguaje que consiste en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias de mediación oral, como la interpretación o la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua, a partir del trabajo cooperativo y de su labor como clarificador de las opiniones y las posturas de otros. En la etapa de Bachillerato, la mediación se centra en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; fomentando la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y transmitiendo nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva. Para ello se pueden emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos de relevancia personal para el alumnado o de interés público. La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone hacer una adecuada elección de las destrezas y estrategias más convenientes de su

repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, opiniones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras, y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel, por lo que esta actividad del lenguaje favorece la educación para la convivencia, el respeto, la prevención de conflictos, la resolución pacífica de los mismos y la no violencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y hacienda explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas, ayudándolo a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la etapa de Bachillerato, es imprescindible que el alumnado reflexione sobre el funcionamiento de las lenguas y compare de forma sistemática las que conforman sus repertories individuales, analizando semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en dichas lenguas. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión crítica y sistemática sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones. Además, el conocimiento de distintas lenguas y variedades permite valorar críticamente la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo, adecuándose a ella. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad, analizándola y valorándola críticamente, y beneficiándose de ella. En la etapa de

Bachillerato, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica, ya que sienta las bases para que el alumnado ejerza una ciudadanía responsable, respetuosa y comprometida, evitando que su percepción esté distorsionada por estereotipos y prejuicios, lo que constituye el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática, respetuosa y responsable en situaciones interculturales, valorando tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas, transmitidas por las lenguas extranjeras. La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas, fomentando la convivencia y el respeto entre ciudadanos de distinto bagaje cultural. Las situaciones interculturales que se pueden plantear durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y rechazar y evaluar las consecuencias de las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello debe desarrollarse con el objetivo de favorecer y justificar la existencia de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores ecosociales y democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.

Criterios de evaluación para 1º y 2º de Bachillerato.

Competencia específica 1

1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.

1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, siempre que estén claramente señalizadas, de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de fuentes fiables.

Competencia específica 2

2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa en diferentes contextos, specialmente en público, y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

Competencia específica 3
3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Competencia específica 4
4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.
4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.

Competencia específica 5
5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.
5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.
6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.
6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

TEMPORALIZACIÓN "Partage (A2-B1)"
Primer trimestre: Unités 0, 1 y 2
Segundo trimestre: Unités 3 y 4
Tercer trimestre: Unités 5 y 6.

LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS)
PRIMERO BACHILLERATO

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1 : Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
1.1.Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.	**LEXT.1.A.5.1.** . Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto. **LEXT.1.A.7.**. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).	Pruebas escritas de comprensión oral y escritas. Pruebas de gramática y vocabulario.
1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	**LEXT1.A.5.1.**. Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto. **LEXT.1.A.5.2.** Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.	
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y	**LEXT.1.A.1.** Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	

específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, siempre que estén claramente señalizadas, de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de fuentes fiables	**LEXT.1.A.2.** Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2 : Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa en diferentes contextos, especialmente en público, y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y	**LEXT.1.A.4.** Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones. **LEXT.1.A.5.1.** Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto. **LEXT.1.A.6.** Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas. **LEXT.1.A.7.** Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo	Pruebas de gramáticas y vocabulario. Redacciones. Diálogos.

digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.). **LEXT.1.A.8.**Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.	
2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	**LEXT. 1.A.4.** Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones. **LEXT.1.A.5.1.** Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto. **LEXT.1.A.6.** Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas. **LEXT.1.A.7.** Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.). **LEXT.1.A.9.** Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. **LEXT.1.A.12.** Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.	
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar	**LEXT.1.A.2.** Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la	

conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. **LEXT.1.A.4.** Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones	

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3 : Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno	**LEXT.1.A.4.** Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones. **LEXT.1.A.5.** Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. **LEXT.1.A.6.** Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la	Diálogos orales y escritos (ejercicios – examines) Notas del professor.

cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.	expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas. **LEXT.1.A.7.** Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.). **LEXT.1.A.8.** Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.	
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	**LEXT.1.A.2**. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. **LEXT.1.A.10.** Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.	

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4 : Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.	**LEXT.1.A.3**. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis. **LEXT.1.A.4.** Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.	Pruebas escritas. Pruebas orales.
4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos	**LEXT.1.A.2.** Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. **LEXT.1.A.3.** Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.	

físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.		

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5 : Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	**LEXT.1.B.2.** Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. **LEXT.1.B.4.** Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). **LEXT.1.B.5.** Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Redacciones. Producciones orales. Tareas. Traducciones – falsos amigos – expresiones idiomáticas.
5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y	**LEXT.1.A.11.** Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas,	

conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. **LEXT.1.A.13.** Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **LEXT.1.B.1.**Estrategias y técnicas para responder eficazmente eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas familiares.	
5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**LEXT.1.A.1.** Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera. **LEXT.1.B.3.** Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.	

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6 : Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
6. 1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	**LEXT.1.C.1.** La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. **LEXT.1.C.2.** Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. **LEXT.1.C.3.** Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la cultura andaluza. **LEXT.1.C.4.** Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.	Trabajos escritos y/o orales, y/o multimedias, … Test escritos.
6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de	**LEXT.1.C.3.** Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la cultura andaluza. **LEXT.1.C.4.** Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.	

diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.		
6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**LEXT.1.C.5.** Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. **LEXT.1.C.6.** Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	

LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS)
SEGUNDO BACHILLERATO

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1 : Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
1.1.Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.	**LEXT.2.A.5.1.** . Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto. **LEXT.2.A.7.**. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).	Pruebas escritas de comprensión oral y escritas. Pruebas de gramática y vocabulario.
1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	**LEXT.2.A.5.1.**. Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto. **LEXT.2.A.5.2.** Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.	
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y	**LEXT.2.A.1.** Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	

específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, siempre que estén claramente señalizadas, de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de fuentes fiables	**LEXT.2.A.2.** Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2 : Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa en diferentes contextos, especialmente en público, y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y	**LEXT.2.A.4.** Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones. **LEXT.2.A.5.1.** Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto. **LEXT.2.A.6.** Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas. **LEXT.2.A.7.** Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo	Pruebas de gramáticas y vocabulario. Redacciones. Diálogos.

digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.). **LEXT.2.A.8.**Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.	
2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	**LEXT. 2.A.4.** Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones. **LEXT.2.A.5.1.** Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto. **LEXT.2.A.6.** Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas. **LEXT.2.A.7.** Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.). **LEXT.2.A.9.** Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. **LEXT.2.A.12.** Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.	
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar	**LEXT.2.A.2.** Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la	

conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. **LEXT.2.A.4.** Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones	

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3 : Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno	**LEXT.2.A.4.** Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones. **LEXT.2.A.5.** Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. **LEXT.2.A.6.** Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la	Diálogos orales y escritos (ejercicios – examines) Notas del professor.

cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.	expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas. **LEXT.2.A.7.** Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.). **LEXT.2.A.8.** Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.	
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	**LEXT.2.A.2**. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. **LEXT.2.A.10.** Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.	

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4 : Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.	**LEXT.2.A.3**. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis. **LEXT.2.A.4.** Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.	Pruebas escritas. Pruebas orales.
4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos	**LEXT.2.A.2.** Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. **LEXT.2.A.3.** Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.	

físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.		

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5 : Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	**LEXT.2.B.2.** Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. **LEXT.2.B.4.** Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). **LEXT.2.B.5.** Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Redacciones. Producciones orales. Tareas. Traducciones – falsos amigos – expresiones idiomáticas.
5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y	**LEXT.2.A.11.** Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas,	

conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. **LEXT.2.A.13.** Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **LEXT.2.B.1.**Estrategias y técnicas para responder eficazmente eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas familiares.	
5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**LEXT.2.A.1.** Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera. **LEXT.2.B.3.** Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.	

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6 : Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
6. 1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	**LEXT.2.C.1.** La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. **LEXT.2.C.2.** Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. **LEXT.2.C.3.** Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la cultura andaluza. **LEXT.2.C.4.** Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.	Trabajos escritos y/o orales, y/o multimedias, … Test escritos.
6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de	**LEXT.2.C.3.** Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la cultura andaluza. **LEXT.2.C.4.** Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.	

diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.		
6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**LEXT.2.C.5.** Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. **LEXT.2.C.6.** Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	

Segundo de Bachillerato

De conformidad con la Orden ECD/42/2018º de 25 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, la Ponencia de Francés, reunida en sesión plenaria, ha elaborado el presente documento informativo cuyo objetivo es orientar al profesorado en su labor de ayuda a los aspirantes a superar la Prueba de Acceso a la Universidad (PEvAU).

La enseñanza de las lenguas extranjeras en el bachillerato debe contribuir a que el alumnado profundice en el desarrollo de las siguientes competencias:

1- Comunicación lingüística
2- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
3- Competencia digital
4- Aprender a aprender
5- Competencias sociales y cívicas
6- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
7- Conciencia y expresiones culturales

Estas competencias se desarrollarán mediante los siguientes bloques de contenidos:
Comprensión de textos escritos
Producción de textos escritos
Contenidos lingüístico-discursivos

Los contenidos léxico-temáticos que en Segundo de Bachillerato han de dominarse son los relacionados con:

EL ÁMBITO PERSONAL: la vida cotidiana y las relaciones personales; el tiempo libre y el ocio; las actividades artísticas, intelectuales y deportivas; la participación ciudadana y el voluntariado, así como la fractura generacional y de género.

EL ÁMBITO PÚBLICO: las actividades culturales, la interacción social con la administración, los servicios públicos, los medios de comunicación y entidades empresariales. Temas relacionados con el entorno y medio ambiente, la vida rural y urbana, los viajes, Europa
(países, instituciones, valores comunes, diversidad cultural), el mundo (los pueblos del mundo, la globalización y sus efectos, las ONG).

EL ÁMBITO EDUCATIVO Y PROFESIONAL: conocimiento del sistema educativo de la lengua meta; conocimiento de las profesiones laborales o universitarias así como de las herramientas digitales y redes sociales.

EL CONOCIMIENTO DE LA LENGUA:
Morfología (1). Partes variables de la oración:
El grupo nominal y sus variaciones de género y número:
- El nombre (substantivo);

-El pronombre:
Personal (átono y tónico)
Pronombres en, y
El pronombre “on”
Demostrativo
Indefinido
Numeral
Posesivo
Relativo e interrogativo
- El artículo (en sus formas directas y contractas):
Definido
Indefinido
Partitivo
-El adjetivo:
Calificativo
Demostrativo
Indefinido
Numeral
Posesivo
Relativo e interrogativo
El grupo verbal y sus variaciones de género (participios), número, modo, tiempo, persona y voz:
- Verbos auxiliares, semiauxiliares (aller, venir...) y presentativos.
- Verbos monotemáticos (primer y segundo grupo: -er, -ir) y politemáticos (tercer grupo).
-Uso de los verbos auxiliares (être, avoir) en la composición de los tiempos según la naturaleza del verbo (pronominal, intransitivo de movimiento, neutro [naître, mourir, devenir] y demás verbos transitivos o intransitivos).
- Participio de presente y gerundio (adjetivo verbal y gerundivo);
- El participio de pasado de los verbos politemáticos más frecuentes;
-El presente, imperfecto y sus compuestos correspondientes: passé composé y plus-que-parfait;
-Reconocimiento del passé simple;
- Los tiempos formados sobre el infinitivo: futuro y condicional (simple y compuesto);
- Verbos de opinión, consejo y orden: el imperativo;
- El presente del subjuntivo y el infinitivo en la oración completiva;
-La voz pasiva.
Morfología (2). Partes invariables de la oración. Los elementos de relación (conectores):
Adverbio (los adverbios en –ment),
Preposición,
Conjunción e interjección.
Sintaxis:
-Frase nominal y frase verbal;
-La negación;
-La interrogación;
- Estilo directo e indirecto;
-La expresión de la obligación;
-Alternancia “passé composé / imparfait”;
-La perífrasis verbal con valor temporal.
-Coordinación.

-Subordinación: oraciones completivas, relativas y adverbiales (temporales, causales, concesivas, consecutivas, condicionales,
comparativas y finales);
-La comparación.

Estructura de la prueba que se planteará para la asignatura.

La prueba de Acceso a la Universidad de la asignatura de Francés, denominada Primera Lengua Extranjera II (Francés) consta de 3 bloques (A, B y C). El alumnado deberá completar 3 bloques de preguntas : A, B y C.
Para responder al bloque A el alumnado podrá optar libremente por uno (y solo uno) de los dos textos que se ofrecen en este bloque y responder únicamente a las preguntas del texto elegido.
Para responder al bloque B el alumnado deberá contestar a 4 (y solo 4) preguntas de las 8 preguntas que se ofrecen.
Para responder al bloque C el alumnado deberá escribir una (y solo una) redacción sobre uno de los dos temas propuestos, que elegirá libremente.
En cualquier caso, no se podrán repetir bloques (hacer por ejemplo dos bloques tipo A) ni tampoco mezclar preguntas aisladas de bloques pertenecientes a textos diferentes (por ejemplo, hacer la pregunta A1 del texto 1 y A2 del texto 2).
El bloque A de comprensión es el 40 % de la nota, el bloque B de competencia lingüística es el 20% de la nota y el bloque C de expresión escrita es el 40% de la nota final.

13.3.Mecanismos de información a las familias.

HERRAMIENTAS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación debe considerar fundamentalmente el grado de avance de cada alumna y alumno. Para ello, el alumnado debe disponer de instrumentos que permitan valorar sus progresos, así como su implicación en el aprendizaje de la lengua extranjera. Todos los instrumentos que se valoran expresan el grado en competencias medido en los estándares de aprendizaje correspondientes que el alumnado haya podido adquirir. Estos **instrumentos** son:

1º Proporcionados por el libro y la libreta

Los tests

Para cada unidad, el alumno dispone de un léxico para traducir, de un test destinado a analizar sus métodos de aprendizaje en la competencia lingüística y de una autoevaluación individual.

Las producciones en clase y los “entrenamientos para el DELF” permiten evaluar la integración de las competencias lingüísticas y sociales, y permiten también al alumno fijar una cierta distancia con relación a su aprendizaje y autonomía, así como evaluar el tratamiento de la información y la interacción con el mundo físico o, la competencia cultural y ciudadana.

Asimismo, la libreta permite evaluar el interés, la motivación, así como la autonomía del alumno. Reflejará su implicación en su aprendizaje de la lengua extranjera. La profesora juzgará si es oportuna una segunda vuelta para subir la nota.

2º Proporcionados por los diferentes trabajos

Los trabajos requeridos a lo largo del curso con motivo de celebraciones de días concretos evalúan en el alumnado aquellos aspectos más relevantes dentro de la competencia cultural, la competencia social y ciudadana, el tratamiento de la información y la autonomía, sin olvidar la comunicación lingüística.

El formato del trabajo deberá entregarse de acuerdo a las pautas establecidas en el ETCP y que el alumnado deberá conocer. Será grupal o individual, desarrollado a través de las nuevas tecnologías, y serán expuestos a los compañeros y compañeras haciendo hincapié en la expresión oral y escrita.

3º Proporcionados por el profesorado

Se realizarán todas aquellas pruebas escritas y orales que el profesorado considere necesarias para la evaluación del alumnado. Dichas pruebas tienen por finalidad:

-Conocer el grado de asimilación de los contenidos, muy importante para tomar medidas y atender a la diversidad (evaluación formativa).

Permite al alumnado empezar a ser consciente de su aprendizaje, a medir sus progresos y a detectar tanto sus limitaciones como sus habilidades.

Aclarar en relación a la evaluación formativa que no se trata sólo de realizar tests o evaluaciones propiamente dichas, sino que cualquier actividad de aprendizaje puede y debe transformarse en una actividad de evaluación formativa si se explicitan las dificultades y la reflexión adecuada para mejorar.

-Obtener una calificación (evaluación sumativa). Necesaria para que las familias estén informadas de la evolución de sus hijos e hijas y para el expediente académico y ha de ser lo más objetiva posible.

En la <u>evaluación sumativa</u> los INSTRUMENTOS para llevar a cabo esta evaluación son los siguientes:

Para evaluar la comprensión y expresión orales se hará con actividades del tipo: *Écoute et complète.* (con compañero/a) *Demande… à un(e) camarade. Pose des questions à ton/ta camarade, sondages, questionnaires, jeux de rôle, écoute et associe. Imagine des dialogues. Continue la chanson. Fais des phrases. Réponds aux questions,* así como las instrucciones del profesor en el aula: *Ouvrez vos cahiers. Prenez votre livre. etc.*

La evaluación de la capacidad para desenvolverse oralmente en situaciones interactivas y utilizar las estrategias y recursos que aseguren la comunicación con el interlocutor se hará mediante la lectura expresiva en voz alta, la expresión de opiniones personales, la escenificación de diálogos, los sondeos, entrevistas y cuestionarios, los juegos de memorización, etc. Para evaluar estas capacidades se utilizarán rúbricas.

Para evaluar la comprensión escrita las pruebas versarán sobre textos auténticos o creados para la clase, sencillos, de extensión limitada. Las actividades para evaluar la capacidad del alumno serán del tipo: *Lis et complète. Lis et associe. Lis et trouve. Lis et réponds.,* así como actividades de verdadero/falso, preguntas de comprensión, etc.

La evaluación de la capacidad para **comunicarse por escrito** de forma ordenada, con incorrecciones que no afecten a lo esencial del mensaje se hará ateniéndose a la capacidad demostrada por los alumnos/as para redactar textos sencillos relativos a las principales intenciones comunicativas y respetando las convenciones de la comunicación escrita (uso de mayúsculas, signos de puntuación y aquellos elementos que aseguran la cohesión y coherencia del texto). Actividades para evaluar este aspecto son las incluidas bajo el encabezado de *Recopie et complète. Invente les conversations. Écris un*

article. Écris un message. Écris une lettre. etc., así como la redacción de cuestionarios, horarios, anuncios, descripciones, estrofas de canciones, trabajos sobre determinados temas, etc.

El cuaderno del alumno también contará como un mecanismo de evaluación del escrito.

Para evaluar los conocimientos que el alumno tiene sobra la lengua (estructuras sintáctico-discursivas) se harán pruebas escritas sobre los contenidos gramaticales estudiados en cada unidad a través de diferentes tipos de ejercicios: completar huecos con palabras dadas, ya sea de vocabulario o elementos gramaticales, rellenar textos con formas verbales, redactar pequeños textos sabiendo aplicar lo trabajado en clase, etc.

La evaluación de los alumnos/as para reconocer y apreciar los aspectos socioculturales se hará ateniéndose a su capacidad para utilizar los datos que aparecen en los textos, su actitud ante informaciones con carga sociocultural, y la captación de otras normas y valores en las relaciones sociales (los hábitos cotidianos, el ocio, la familia, la gastronomía, etc.). Para ello se podrán utilizar rúbricas.

Por último, la evaluación incluirá además de las pruebas periódicas que se realicen, la evaluación diaria de las actividades orales y escritas realizadas en clase y en casa.

Todo ello sin descuidar, no sólo las producciones de los alumnos, sino su manera de realizarlas, es decir, la creatividad y otros medios expresivos, sus recursos lingüísticos y no lingüísticos, etc., aspectos que también deben tenerse en cuenta a la hora de evaluar.

OTRAS EVALUACIONES

Autoevaluación :

Al final de cada trimestre, se elaborará una autoevaluación para que cada alumno/a opine sobre el grado de satisfacción de la asignatura y el profesor, las posibles medidas de mejora, la adecuación de la programación al grupo de alumnos/as, temas y actividades que prefieren, revisión de los criterios de evaluación...

Evaluación inicial :

Nos ayuda a conocer de forma rápida y ágil el perfil de la clase y las características dominantes del alumnado. También permite que afloren los conocimientos previos y las representaciones de los alumnos respecto a la lengua francesa.

Para el alumnado que empieza su primer contacto con la lengua francesa realizaremos en los primeros días actividades que no sólo sirven de sensibilización al francés, sino que también cubren los objetivos propios de una evaluación inicial. Algunos ejemplos de los procedimientos a emplear son: reconocer el francés oral e identificarlo entre otros idiomas, enumerar palabras ya conocidas a través de los anuncios, los productos de alimentación, el cine, etc., reconocer la utilidad de la lengua extranjera, realizar pequeños intercambios orales e interacciones que nos aportan información sobre las capacidades tanto lingüísticas como extralingüísticas del alumnado, en español también, etc.

La prueba para este alumnado que nunca ha cursado francés estará relacionada con los primeros contenidos que se impartan las primeras clases, para conocer cuáles han sido sus primeras impresiones y su motivación ante este nuevo idioma.

CRITERIOS PARA LA PROMOCIÓN DE ESO Y BACHILLERATO

Para la decisión de promoción y obtención de título los miembros de este Departamento tendrán en cuentan los criterios que aparecen en el Proyecto Curricular de Centro.

Si algún alumno/a no hubiera realizado alguna prueba en el día fijado tendrá derecho a realizarla siempre que justifique dicha ausencia con un justificante oficial. En caso de no realizarla tendrá una calificación de cero.
Cuando el alumnado sea sorprendido copiando en una prueba o trabajo será calificado con un cero. Durante y a final de curso, el alumno debe demostrar que ha conseguido los objetivos marcados en los criterios de evaluación ya mencionados en el apartado correspondiente. El alumno debe contestar de manera responsable y reflexiva a preguntas de auto-evaluación.

El profesor debe valorar el proceso de aprendizaje del alumno a partir del primer día de curso hasta el último día de clase.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: A la hora de cuantificar el proceso de evaluación del alumnado se tendrán en cuenta los siguientes criterios (basados en los criterios comunes de evaluación del centro). Son instrumentos evaluativos de las diferentes competencias. En todos ellos se evalúa la competencia lingüística y la de autonomía e iniciativa personal. Las demás competencias dependen del tipo de instrumento: se evaluará la competencia en el tratamiento de la información y digital en los trabajos y en el cuaderno, así como la social y ciudadana o la interacción en el mundo físico, dependiendo del tema que se haya trabajado.

Criterios de evaluación del departamento: se acuerda informar al alumnado y a sus familias sobre qué criterios de evaluación se van a emplear en el departamento. Los instrumentos que vamos a usar tales como lecturas, redacciones, escuchas, exámenes de vocabulario o gramática, … son los que nos van a permitir evaluar los criterios de las diferentes competencias especificas. Éstos ponderan todos por igual. Además, todos los instrumentos de evaluación están diseñados para poder evaluar los criterios de evaluación de las distintas competencias específicas.

La nota numérica para superar los objetivos es de 5 sobre 10.

11.2. Mecanismos de información a las familias

Las familias estarán informadas de todo lo relacionado con la programación y con los instrumentos de calificación en todo momento mediante la página Web del instituto donde se colgarán y actualizarán si fuera necesario las programaciones de todos los departamentos.

Asimismo también se pondrá información sobre las actividades extraescolares y complementarias del departamento, en especial del intercambio.

12. Métodos pedagógicos.

Para adecuar la metodología de la enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras hay que tener claro el objetivo principal, que no es otro que la utilización eficaz de la lengua extranjera en contextos reales y comunicativos. Por ello, el primer y principal criterio metodológico es impartir las clases en la lengua extranjera, evitando recurrir a la lengua materna; de esta forma se pone al alumno en contacto directo con la lengua extranjera favoreciendo el desarrollo de sus competencias comunicativas. La motivación es un factor importantísimo en el aprendizaje de una lengua extranjera; la participación efectiva del alumnado en intercambios comunicativos reales, como el intercambio que se realiza en 1º de la ESO, superando la timidez, ayudará a esta motivación a la vez que permitirá, en su caso, adquirir los contenidos socioculturales y de civilización del país referente del idioma. Para ello, también utilizaremos canciones, películas, historias y relatos que formen parte de la identidad cultural ligada a Francia y a los países francófonos. No olvidamos los contenidos de tipo gramatical, pero siempre al servicio de la

comunicación y sus cinco destrezas que el alumno deberá desarrollar por igual. Entre ellas, **la producción oral** es la que mayores problemas causa al alumnado y, por ello, hay que conseguir que se sienta cómodo en la utilización del idioma. Para lograrlo utilizaremos los mismos mecanismos y rutinas usados para el desarrollo de la clase, como pueden ser los saludos, felicitaciones, preguntas recurrentes, etc. Además de huir del exceso de correcciones, facilitando en todo momento la fluidez en la comunicación.

En cuanto a **la producción escrita**, fomentaremos la motivación utilizando temas actuales, familiares y acordes con los intereses del alumnado.

Las comprensiones orales y escritas serán documentos reales o adaptaciones de estos, que permitan al alumnado la adquisición de los contenidos socioculturales y transversales previstos en el currículo. Los textos de las comprensiones orales serán además variados y procedentes de fuentes diversas como discursos del profesor, vídeos, canciones, audios, dictados, etc.; utilizaremos refuerzo gestual y evitaremos los ruidos o interferencias sonoras que impidan la correcta recepción del mensaje para ayudar al alumnado a mejorar la comprensión oral. En lo que respecta a la comprensión escrita utilizaremos apoyos de vocabulario no exhaustivos que aclaren algún término no adecuado al nivel o de carácter cultural, procurando que el contexto sea suficiente para que el mensaje llegue, aunque no haya una traducción completa.

El uso de las nuevas tecnologías (TIC) contribuye a la enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras. En primer lugar, permite el acceso a numerosos recursos materiales, visuales, gráficos y sonoros de una forma precisa y rápida; en segundo lugar, permite establecer contacto con otros centros para intercambios comunicativos reales, por correos electrónicos o incluso por video-conferencias; y, en tercer lugar, permite, mediante el uso de plataformas, variar el tipo de actividades que se presentan al alumnado. Como ejemplo de uso de las TIC utilizaremos el correo electrónico para enviar y recibir material entre el profesorado y el alumnado, así como el *drive* o *dropb*ox para intercambio de material. También se intentará realizar un trabajo al trimestre en power-point sobre civilización francesa (todos los grupos)

Por otra parte, utilizaremos frecuentemente juegos de rol o simulaciones de situaciones reales en el aula que nos permitirán el desarrollo de la comunicación oral contribuyendo a la motivación y pérdida de la timidez. Tendremos en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Al terminar cada unidad didáctica realizaremos un proyecto en el que nuestros alumnos deberán utilizar lo aprendido en dicha unidad.

13. Planificación de actividades de lectura, escritura y expresión oral.

Desde este Departamento se trabaja para fomentar el hábito y el gusto por la lectura. Se trabajará, en coordinación con la Biblioteca del centro en el Plan de Lectura del centro con textos elegidos sobre la solidaridad y la paz. Estas lecturas, que serán breves y en lengua francesa, se presentarán a través del cañón del aula. Después de la lectura se realizará un pequeño debate para la mejora de la comprensión y la expresión oral.

Además se trabajarán estas lecturas:
PRIMERO ESO : Un voyage de rêve en France de Béatrice Job (ed. Oxford Educación).
SEGUNDO ESO : Le cadeau surprise de Valentine Balche (ed. Oxford Educación).

TERCERO ESO : Le coeur entre les dents de Monique Ponty (ed. Santillana Français).
CUARTO ESO : L'arbre et les Lycéens de Reine Mimran (ed. Santillana Français).

El Departamento de Francés propone una serie de obras obligatorias para el alumnado durante el curso, lecturas que pertenecen al departamento.

Se utilizarán las lecturas que tiene el departamento y el alumnado hará uso de ellas mediante préstamo. Como opción alternativa el departamento tiene en su poder lecturas en pdf para varios niveles que podrá mandar a sus alumnos por correo.

Se trabajará una lectura por nivel durante todo el curso.

Expresión oral: Todas las actividades elaboradas en power-point se expondrán en clase
Expresión escrita: Se prestará especial atención a la elaboración de trabajos y entrega de material bien presentado (según pautas recogidas en el plan de centro).

Además, los manuales usados en clase "Club Parachute" y "Partage" de la editorial SANTILLANA, tienen en cada unidad una lectura.

CLUB PARACHUTE 1 : L'école en France (Unité 1)
Les symboles de la France (Unité 2)
Vers le DELF (U1-U2)
Tour de France en péniche (Unité 3)
Petite histoire des noms de famille (Unité 4)
Vers le DELF (U3-U4)
Un week-end à Bruxelles (Unité 5)
4 bonnes idées pour les vacances (Unité 6)
Vers le DELF (U5-U6)

CLUB PARACHUTE 2 : Vive l'Union Européenne (Unité 1)
Le vélo, c'est écolo ! (Unité 2)
Vers le DELF (U1-U2)
Jours de fête (Unité 3)
Maisons insolites (Unité 4)
Vers le DELF (U3-U4)
Parlons de littérature (Unité 5)
La France au superlatif (Unité 6)
Vers le DELF (U5-U6)

CLUB PARACHUTE 3 : La vie outre-mer de Magali (Unité 1)
Histoire de vêtements… pas si jeunes! (Unité 2)
Vers le DELF (U1-U2)
Des insectes au menu? (Unité 3)

La Provence, terre d'inspiration (Unité 4)
Vers le DELF (U3-U4)
Ils ont envie d'agir (Unité 5)
Il était une fois l'art de la parole (Unité 6)
Vers le DELF (U5-U6)

CLUB PARACHUTE 4 : Bons plans pour voyager… à petits prix (Unité 1)
La morale de l'histoire (Unité 2)
Vers le DELF (U1-U2)
L'environnement en bref (Unité 3)
Artiste de cirque : une vie pas comme les autres (Unité 4)
Vers le DELF (U3-U4)
Deux grands détectives de littérature (Unité 5)
Quelques inventions françaises (Unité 6)
Vers le DELF (U5-U6)

PARTAGE A2-B1 Les grottes de Lascaux (Unité 1)
Visites à Blois (Unité 1)
Promenade en Vélib (Unité 1)
Restaurant traditionnel « chez Benoît » (Unité 2)
Restaurant de la tradition (Unité 2)
A la brocante (Unité 3)
Vente vêtements et chaussures d'occasion (unité 3)
Les Outre-mer (Unité 3)
À louer (Unité 4)
Mon ado prend la maison pour un hôtel (Unité 4)
Bulletin météo (Unité 5)
Le Top 5 des pays en danger climatique (Unité 5)
Comment le changement climatique bouleversera le monde en 2050 (Unité 5)
Paris, le paradis de la mode (Unité 5)
Lyon : la police recherche des témoins après un grave accident de trottinette (Unité 6)

INSTRUCCIONES DE 21 DE JUNIO DE 2023, DE LA VICECONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, SOBRE EL TRATAMIENTO DE LA LECTURA PARA EL DESPLIEGUE DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y EDUCACIÓN SECUNDARIAOBLIGATORIA.

La lectura es una actividad inseparable e inherente al hecho de aprender. En el itinerario lector del alumnado y en su experiencia lectora por el sistema educativo sucede que se pasa de aprender a leer a aprender leyendo. En la actualidad, el alumnado se enfrenta diariamente a un número ingente de textos multimodales, en distintas situaciones comunicativas, con diversas intenciones con los que, como individuo en sociedad, debe tomar decisiones, seleccionar las fuentes más fidedignas y aplicar criterios de recopilación de la información. Es, por tanto, la lectura un fenómeno transversal a toda materia o área en el ámbito de un centro docente que requiere de una planificación adecuada para lograr el mayor

nivel de competencia en comunicación lingüística en la equidad, la calidad y la inclusión plena del alumnado en la Educación Básica.

En este sentido, en el ámbito educativo, la experiencia lectora que acumula el alumnado en su itinerario lector se convierte en un medio para construir y comunicar conocimientos, poner en uso funcional la lengua, edificar una identidad cultural y propia, desarrollar la capacidad de enfrentarse a distintas fuentes informativas, formas discursivas o a desarrollar la aplicación de estrategias lectoras para interactuar con los textos. En definitiva, lasprácticas letradas, en el devenir del alumnado por los distintos niveles educativos, van conformando un lector o archilector que revierte su experiencia lectora en habilidades y destrezas o desempeños de aprendizaje a lo largo de la vida.

Huelga decir que la lectura constituye una actividad clave en la educación y en el aprendizaje permanente de los individuos ya que supone uno de los principales instrumentos de aprendizaje cuyo dominio abre las puertas a nuevos conocimientos. Más aún, las prácticas letradas son un hecho que desborda los márgenes de los centros docentes y se convierten en la piedra angular de actuaciones de todo tipo, en todos los ámbitos y contextos. Así,la lectura tiene propósitos muy diversos que están al servicio de las necesidades e intereses del lector. Se lee para obtener información, para aprender, para comunicarse, para interactuar con el texto escrito, para disfrutar con las propuestas estéticas y éticas de la lectura o para establecer comunicación y diálogo con los interlocutores. En definitiva, para edificar una identidad propia en cada individuo.

Todas estas finalidades, que se persiguen con el planteamiento del trabajo con la lectura, tienen que estar presentes en el diseño y planificación de la lectura en el aula, por lo que deberían desarrollarse estrategias comunes, derivadas del proyecto educativo y de la mejor contextualización para facilitar al alumnado su desarrollo.

En este sentido, en el Preámbulo de la Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas, se concibe la lectura como una herramienta básica para el desarrollo de la personalidad y también como instrumento para la socialización; es decir, como elemento esencial para la capacitación y la convivencia democrática, paradesarrollarse en la «sociedad de la información». La ciudadanía recibe en la actualidad una cantidad ingente deinformación, de datos sea en uno u otro formato; como hemos señalado, el ámbito educativo debe conseguir que la información recibida se transforme en conocimiento permanente y que el conocimiento permanente se traduzca en la mejora de la capacidad lectora.

Esa transformación y ese proceso se logran en gran medida gracias al hábito lector y a propuestas de lecturas planificadas, estadio fundamental en el desarrollo de la formación de lectores competentes. De esta manera los ciudadanos pueden aspirar a participar y disfrutar en igualdad de las posibilidades que ofrece la «sociedad del conocimiento»: leer es elegir perspectivas desde las que situar nuestra mirada invitando a reflexionar, a pensar y a crear.

Como se afirma en el estudio PISA 2018: “Una sólida competencia en lectura no solamente es fundamental para los logros en otras asignaturas del sistema educativo, sino también un requisito previo para una participación exitosa en la mayoría de las áreas de la vida adulta”.

Así las cosas, en esa sociedad de la información la característica fundamental es la desmesurada información a la que accede y a la que llega el lector, una sobreinformación en la que hay que activar mecanismos que expanden las características y destrezas de los lectores: el lector, además de comprender la lectura, tiene que saber encontrar, evaluar y procesar la información. Este ejercicio, que

moviliza distintos desempeños, afianza el objetivo de los itinerarios lectores educativos que persiguen formar a personas críticas, reflexivas, con la capacidad de transferir sus conocimientos y habilidades en otros aprendizajes de forma permanente. El desarrollo del hábito lector comienza en las edades más tempranas y continúa a lo largo del periodo escolar y seextiende durante toda la vida. Un deficiente aprendizaje lector y una comprensión incompleta e inadecuada de lo leído abocan al alumnado al fracaso escolar y personal.

En la edición 2021 del Estudio Internacional para el Progreso de la Comprensión Lectora (PIRLS, Progress in International Reading Literacy Study) los alumnos andaluces se sitúan dos puntos por encima de la media nacional española. Este indicador nos informa de la necesidad de seguir impulsando de manera programada y coordinada acciones que redunden en la mejora de las destrezas lectoras del alumnado andaluz.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 2.2, reconoce el fomento de la lectura y el uso de las bibliotecas como uno de los factores que favorecen la calidad de la enseñanza. Igualmente, sus artículos 19, 24 y 25 disponen que, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas o materias de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual se trabajarán en todas las aulas. Más aún, en el apartado 3: a fin de fomentarse el hábito y el dominio de la lectura todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo" . Además, se insta a las Administraciones educativas a que promuevan planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversosmedios, tecnologías y lenguajes con la colaboración de las familias.

En el ámbito de las competencias de las Administraciones educativas, el artículo 38 de la Ley 17/2007, de 10 dediciembre, de Educación de Andalucía, dispone que el sistema educativo andaluz tiene como prioridad establecer las condiciones que permitan al alumnado alcanzar las competencias básicas establecidas en la enseñanzaobligatoria. Entre dichas competencias se recoge la de comunicación lingüística, referida a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.

Con todo, la publicación de los Decretos y Órdenes de la comunidad andaluza para cada etapa educativa de la Educación Básica con los que desarrollan y concretan el currículo establecen que los centros deben garantizar un tiempo de lectura planificada diario no inferior a 30 minutos.

TIPOS DE TEXTOS : pueden ser funcionales, orales de distintos ámbitos, de oratorio y debate, del itinerario lector, …
En FRANCÉS pueden ser en el idioma extranjero.
PLANIFICACIÓN : como el alumnado tiene 29 horas lectivas a la semana de 1º a 4º ESO, en cada asignatura se asigna ½ hora por cada hora lectiva : 2 medias horas en 1ºESO pero 3 medias en 4ºESO por ejemplo.

14. Proyecto bilingüe.

El IES Maestro Padilla imparte enseñanza bilingüe desde el curso 2010-11. Así pues, nuestro centro promueve la adquisición y desarrollo de las competencias lingüísticas del alumnado mediante el aprendizaje integrado de los contenidos en tres lenguas: la materna (L1), el inglés (L2) y el francés (L3).

Los últimos estudios en lingüística aplicada han hecho hincapié en la importancia de la enseñanza de las lenguas a través de contenidos y no como un objeto en sí mismas, desvinculadas de la realidad y a través de contextos algo forzados y repetitivos a veces.

Nuestro centro durante este curso 2023-24 va a pedir la acreditación Erasmus +, donde los objetivos son Residuos 0, contaminación acústica, integración, igualdad y mejora de competencia digital y lingüística de los docentes y alumando. Por ello, desde el primer trimestre se va a enfocar la enseñanza bilingüe en la elaboración de materiales integrados que se lleven y se hagan desde el aula. La elaboración de los materiales bilingües necesita una metodología.

Dicha **metodología** se concreta en los siguientes puntos:

1.-Necesidad de trabajar de forma **cooperativa** tanto para el profesorado como para el alumnado.

2.-Flexibilidad en la gestión de todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje: espacio, tiempo, agrupaciones,…

3.-El uso de las **T.I.C.** como una herramienta motivadora para acceder al conocimiento. Posibilidades para el alumnado de aprender a aprender y a comunicarse.

4.-El uso de materiales de diversa procedencia. Tendencia a la **autoedición** y a la **creación de materiales propios.**

5.-El profesorado de áreas lingüísticas deberá contribuir a la continuidad de los aprendizajes, por ejemplo utilizando similar terminología en L1, L2 y L3.

6.-Las áreas lingüísticas deberán marcarse objetivos comunes: por ejemplo, en la práctica de actividades de expresión oral o escrita. Así mismo, favorecerán un enfoque contrastivo entre las lenguas.

7.-Nos basamos en el **aprendizaje por tareas y proyectos comunicativos** en parejas o grupos para buscar información, compartir y contrastar fuentes, elaborar guiones, revisar y seleccionar material para, finalmente, exponerlo en su propia clase o a otro alumnado. Por tanto, se utilizan las cuatro destrezas, así como la interacción mediante la exposición.

8.-El léxico y los contenidos se presentan en textos significativos que van adquiriendo mayor complejidad y longitud según del nivel del que se trate. En 1º y 2º se trabajarán textos descriptivos y narrativos, mientras en 3º y 4º se sumarán textos expositivos y argumentativos.

9.-La elaboración de materiales usa el andamiaje lingüístico incluyendo el uso de modelos que faciliten la comunicación escrita y oral. Se iniciarán con actividades de introducción y motivación, luego habrá actividades de desarrollo (con tareas de refuerzo y ampliación) y se acabará con un proyecto comunicativo que englobe lo aprendido y consolide los pasos anteriores (ppt, póster, exposición oral, etc)

10.-En cuanto a la corrección del error, se animará al alumnado a leer en voz alta, reproducir textos memorizados, mantener conversaciones libres sobre distintos temas, etc. Los errores más graves se comentarán al final. Se procurará la autocorrección.

En este curso 2023 – 2024 nos acompañan dos auxiliares de conversación de EEUU a tiempo completo, 12 horas semanales cada uno : Elena Atanasova y Max Johnson.

CONTENIDOS

Primer trimestre :
Preparación de materiales para empezar a trabajar los objetivos citados previamente.

Al ser proyectos vivos, se van a ir añadiendo actividades y temáticas nuevas durante todo el curso. Se irá reseñando y comentando todo lo llevado a cabo en todos los trimestres en los seguimientos de cada departamento implicado y en la memoria de Bilingüismo.

Evaluación:

Los criterios e instrumentos de evaluación generales establecidos para la materia son de aplicación a los proyectos y actividades que se desarrollen.

En la reunión mantenida el 12 de septiembre se decidió entre todo el profesorado de las áreas no lingüísticas lo siguiente :

- Para los grupos bilingües, los objetivos y contenidos propios sólo se valorarán positivamente y su no superación no supondrá una penalización. Responder a las cuestiones del examen en inglés será siempre una motivación para el alumnado ya que puede suponer un incremento máximo en la calificación del examen de 0.5 puntos. Ahora bien, esto no supone un perjuicio para el alumnado que no lo haga ya que si un alumno/a contesta las cuestiones en castellano de forma correcta puede sacar la nota máxima, un 10.
- Según la **Instrucción 21/2022,** de 21 de julio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe en los centros docentes andaluces para el curso 2022-2023, la enseñanza bilingüe es un programa dirigido a todo el alumnado, que debe incluir actuaciones y medidas educativas que den respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo. Por tanto, se debe permitir el acceso al currículo impartido tanto en lengua materna como en lengua extranjera a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, se adoptarán las mismas medidad para atención a la diversidad que en la enseñanza ordinaria, proponiendo alternativas metodológicas y de evaluación acordes con las necesidades de dicho alumnado.

15. Plan de actuación digital del departamento.

Se usarán las pizarras digitales y los manuales digitales siempre que sea posible con la finalidad de que el alumnado no cargue con muchos libros en las mochilas.
El profesorado de francés sube las tareas a Moodle, a la sala del profesorado, como está establecido en el Plan del Centro, ante una ausencia programada.
Usamos Classroom para posibles recursos y ayuda. También el correo electrónico "educaand." para todas las comunicaciones entre profesores, con el equipo directivo, con los coordinadores, …
El Departamento de francés tiene un comportamiento responsable con los entornos en línea, respetando las normas de propiedad intelectual y de copyright, asi como haciendo uso de banco de imágenes libres de copyright.
El banco de recursos libres de copyright que incluye iconos, imágenes, sonidos, música y videos, es accesible:

a) Desde la siguiente dirección web: https://acortar.link/gK6cEL
b) Leyendo el siguiente código QR:

16. Indicadores de logro

Los porcentajes obtenidos por nuestro centro en los tres últimos cursos son los siguientes :

CURSO	20/21	21/22	22/23	MED.	ISC
1ºESO	93,39	98,23	94,35	95,32	91,08
2ºESO	88,60	90,68	90,74	90,01	91,02
3ºESO	87,74	98,21	89,47	91,81	92,12
4ºESO	97,62	95,45	97,85	96,97	95,83
1º BACH. Ciencias	95,74	91,67		93,71	92,01
1º BACH. Ciencias y			100	100	96,10

Tecnología					
1º BACH. Humanidades y Ciencias Sociales			**100**	**100**	**92,18**
1º BACH. Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce)	**91,30**	**85,71**		**88,51**	**87,49**
2º BACH. C		**85,71**	**100**	**92,86**	**96,41**
2º BACH. Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce)	**100**	**85,71**	**91,67**	**92,46**	**96,48**

Según el Decreto 102/2023. Art. 13:6. el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. Las medidas que el Departamento de Francés va a poner en prática este curso para evaluar la aplicación de la programación didáctica y la práctica docente estarán enfocadas al menos con relación a momentos del ejercicio :

- Programación
- Desarrollo
- Evaluación

Y a modos de modelo, proponemos la ficha de autoevaluación de la práctica docente siguiente :

MATERIA:	**CLASE:**	
PROGRAMACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	**PUNTUACIÓN DE 1 A 10**	**OBSERVACIONES**
Los objetivos didácticos se han formulado en function de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.		
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses del alumnado lo más possible.		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos del alumnado, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos/as.		

DESARROLLO	

INDICADORES DE LOGRO	PUNTUACIÓN DE 1 A 10	OBSERVACIONES
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y las alumnas y saber sus conocimientos previos.		
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos y las alumas y se han constuido sobre sus conocimientos previos.		
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.		
Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc).		
Se han facilitado a los alumnos y las alumnas estrategias de aprendizaje : lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productive.		
Se ha proporcionado al alumnado información sobre su progreso.		

EVALUACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	**PUNTUACIÓN DE 1 A 10**	**OBSERVACIONES**
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la material, tanto a alumnos y alumnas con alguna evaluación suspense, o con la material pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.		
Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.		
Las familias han sido informadas adecuadamente sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y		

promoción, etc.		

ANEXOS

- ANEXO 1 : Programas de atención a la diversidad. Programa de refuerzo del aprendizaje. Alumnado que, aun promocionando de curso, no supera alguna de las materias del curso anterior.
- Para el alumnado de 2º de ESO con el francés pendiente de 1º.
- Para el alumnado de 3º de ESO con el francés pendiente de 2º.
- Para el alumnado de 4º de ESO con el francés pendiente de 3º.
- Para el alumnado de 2º Bachillerato con el francés pendiente de 1º.
- ANEXO 2 : Nota informativa de seguimiento.
- ANEXO 3 : Programas de atención a la diversidad. Programa de refuerzo del aprendizaje. Alumnado que no promociona.
- ANEXO 4 : Nota informativa de seguimiento.

PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE. ALUMNADO QUE, AUN PROMOCIONANDO DE CURSO, NO SUPERA ALGUNA DE LAS MATERIAS DEL CURSO ANTERIOR.

NORMATIVA: **Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.**

Materia:	FRANCÉS	**Curso:**	2º B
Alumno/a:		**Grupo:**	
Tutor/a:			
Profesor/a responsable:			

MEDIDAS QUE VAN A ADOPTARSE

- Si el alumno o la alumna supera los resultados de la 2º evaluación con un mínimo de 5 quedará superada la materia del curso anterior.
- En caso contrario, el alumno o la alumna tendrá que realizar un examen.

FECHA DE EXAMEN. DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN

- 3º trimestre (mes de mayo).
- El examen será escrito y durará una hora.
- Constará de una producción escrita, una comprensión escrita de textos y actividades de gramática y vocabulario.

CONTENIDOS QUE VAN A TRABAJARSE

1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

UNITÉ 1 Comunicación Identificar y describir un objeto / hablar de su horario. Gramática Qu'est-ce que c'est? C'est... Los artículos definidos e indefinidos. Vocabulario El material escolar / las asignaturas escolares / los colores / los días de la semana. **UNITÉ 2** Comunicación Dar la fecha / preguntar información / expresar sus gustos y preferencias / describir a una persona y a si mismo. Gramática Los verbos en –er (je, tu, il / elle) / el verbo ÊTRE / el género de los adjetivos / la formación del plural. Vocabulario Los meses del año / los números de 20 a 31 / los deportes y el ocio / los adjetivos de descripción.	**UNITÉ 3** Comunicación Hacer apreciaciones / describir acciones / hablar de ecología. Gramática Los verbos en –er (nous, vous, ils / elles) / la negación / on = nous. Vocabulario los verbos de acción / el reciclaje y la ecología / los números hasta 100. **UNITÉ 4** Comunicación Situar en el espacio / preguntar y decir la edad / hablar de su familia / dar órdenes o consejos / expresar la pertenencia. Gramática Las preposiciones de lugar / los adjetivos posesivos / el verbo AVOIR / el imperativo afirmativo. Vocabulario Las partes del cuerpo / la familia / los medios de comunicación y las nuevas tecnologías.	**UNITÉ 5** Comunicación Hacer compras / hacer comentarios sobre la ropa / preguntar y expresar la causa / preguntar y dar la hora / hablar de las actividades cotidianas. Gramática Los adjetivos demostrativos / el verbo METTRE / Pourquoi… parce que / el verbo FAIRE. Vocabulario La ropa / la fórmulas de cortesía (empleo de "tu" y "vous") / la hora / las tareas cotidianas. **UNITÉ 6** Comunicación Proponer, preguntar, rechazar alimentos / hablar de sus comidas / hablar de su vida cotidiana, contar su jornada. Gramática Los artículos partitivos / el verbo PRENDRE / los verbos pronominales. Vocabulario Los alimentos / las comidas / las actividades cotidianas.

ACTIVIDADES

Serán las actividades establecidas en el nivel que está cursando el alumno o la alumna.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Serán los establecidos para la materia y curso por el departamento.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La prueba escrita (se supera con un 5 mínimo).

SEGUIMIENTO CON LA FAMILIA

Este se hará a través de la NOTA INFORMATIVA DE SEGUIMIENTO (anexo II de la programación del departamento) a finales de cada mes a partir de noviembre y hasta mayo.
Se mandará a través de Ipasen.

Recibí: Almería ___ de _____ de 202___

El/la profesor/a

Padre/madre/tutor legal del alumno/a

Fdo.: _____

Fdo.: _____

PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE. ALUMNADO QUE, AUN PROMOCIONANDO DE CURSO, NO SUPERA ALGUNA DE LAS MATERIAS DEL CURSO ANTERIOR.

NORMATIVA: **Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.**

Materia:	FRANCÉS	**Curso:**	3º B
Alumno/a:		**Grupo:**	
Tutor/a:			
Profesor/a responsable:			

MEDIDAS QUE VAN A ADOPTARSE

- Si el alumno o la alumna supera los resultados de la 2º evaluación con un mínimo de 5 quedará superada la materia del curso anterior.
- En caso contrario, el alumno o la alumna tendrá que realizar un examen.

FECHA DE EXAMEN. DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN

- 3º trimestre (mes de mayo).
- El examen será escrito y durará una hora.
- Constará de una producción escrita, una comprensión escrita de textos y actividades de gramática y vocabulario.

CONTENIDOS QUE VAN A TRABAJARSE

1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

UNITÉ 1 Comunicación Describir físicamente a una persona o a un animal / informarse sobre la identidad de alguien / indicar la nacionalidad y el país / expresar lo que se siente. Gramática C'est un / une … qui / las preposiciones de lugar (ciudades y países) / avoir mal au / à la / à l' / aux / los verbos POUVOIR y VOULOIR. Vocabulario Los adjetivos de descripción / los países y las nacionalidades / las sensaciones (faim, soif, mal, peur). **UNITÉ 2** Comunicación Indicar un itinerario / indicar a dónde se va, de dónde se viene / hacer proposiciones, aceptar y rechazar / hablar de sus proyectos inmediatos. Gramática Aller au / à la / à l`/ aux – venir du / de la / de l' / des – el futur proche / on = tout le monde. Vocabulario La ciudad (lugares, itinerarios…) / las profesiones / las actividades y el ocio.	**UNITÉ 3** Comunicación Hacer compras en una tienda de alimentación / invitar a alguien, aceptar y rechazar educadamente una invitación / expresar la posesión / explicar una receta de cocina / precisar una cantidad. Gramática Los adjetivos posesivos (varios poseedores) / je voudrais … / los pronombres cod con el imperativo (afirmativo y negativo) / la cantidad. Vocabulario Las compras y las tiendas de alimentación / los alimentos / las recetas. **UNITÉ 4** Comunicación Hablar de su casa, su habitación, sus objetos personales / contar acontecimientos pasados. Gramática Las preposiciones de lugar con "de" / el passé composé (formación y auxiliares). Vocabulario Las casas : habitaciones, muebles, decoración / expresiones de lugar.	**UNITÉ 5** Comunicación Hacer un pedido en un restaurante / hablar de sus costumbres y de su alimentación / descubrir el lenguaje poético / contar anécdotas en pasado. Gramática El pronombre "en" / el passé composé (participios en –é, -i, -u). Vocabulario Los utensilios de mesa / las expresiones de tiempo (frecuencia) / los alimentos. **UNITÉ 6** Comunicación Hablar de las estaciones, del tiempo / informarse y dar información precisa sobre los animales / hacer comparaciones / hablar del porvenir (previsiones y proyectos). Gramática El comparativo y el superlativo / el futuro simple (formación y verbos irregulares) / los pronombres cod con el presente y el futuro. Vocabulario Las estaciones y el tiempo / los animales / los números grandes (medidas y cantidades) / expresiones de tiempo (futuro).
ACTIVIDADES		
Serán las actividades establecidas en el nivel que está cursando el alumno o la alumna.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Serán los establecidos para la materia y curso por el departamento.		
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		

La prueba escrita (se supera con un 5 mínimo).

SEGUIMIENTO CON LA FAMILIA
Este se hará a través de la NOTA INFORMATIVA DE SEGUIMIENTO (anexo II de la programación del departamento) a finales de cada mes a partir de noviembre y hasta mayo. Se mandará a través de Ipasen.

Recibí: Almería ___ de _____ de 202___

El/la profesor/a

Padre/madre/tutor legal del alumno/a

Fdo.: _____

Fdo.: _____

PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE. ALUMNADO QUE, AUN PROMOCIONANDO DE CURSO, NO SUPERA ALGUNA DE LAS MATERIAS DEL CURSO ANTERIOR.

NORMATIVA: **Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.**

Materia:	FRANCÉS	**Curso:**	4º B
Alumno/a:		**Grupo:**	
Tutor/a:			
Profesor/a responsable:			

MEDIDAS QUE VAN A ADOPTARSE

- Si el alumno o la alumna supera los resultados de la 2º evaluación con un mínimo de 5 quedará superada la materia del curso anterior.
- En caso contrario, el alumno o la alumna tendrá que realizar un examen.

FECHA DE EXAMEN. DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN

- 3º trimestre (mes de mayo).
- El examen será escrito y durará una hora.
- Constará de una producción escrita, una comprensión escrita de textos y actividades de gramática y vocabulario.

CONTENIDOS QUE VAN A TRABAJARSE

1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

UNITÉ 1 Comunicación Presentar y describir a alguien / decir la nacionalidad de alguien / hablar de su personalidad. Gramática Il / elle est – c'est un(e) / los pronombres relativos (qui, que) / à, en, au, aux + ciudad o país / el género de los adjetivos. Vocabulario Los países y las nacionalidades / los adjetivos de la personalidad (cualidades y defectos) / los signos del zodiaco. **UNITÉ 2** Comunicación Describir el aspecto de alguien / expresar sus gustos con pasión / comprender descripciones de personas / contar anécdotas en pasado. Gramática La negación (rien, jamais) / los adverbios de intensidad / el passé composé (afirmativo, negativo, verbos pronominales). Vocabulario La ropa y los accesorios / la descripción física / las expresiones de tiempo (cronología).	**UNITÉ 3** Comunicación Expresar emociones y sensaciones / hacer recomendaciones / dar su opinión y hablar del futuro del planeta / hablar de sus proyectos. Gramática Avoir besoin de + nombre / infinitivo / il faut – devoir + infinitivo / el futuro simple (formación y verbos irregulares). Vocabulario Las sensaciones y las emociones / las expresiones de opinión / las expresiones de tiempos (futuro). **UNITÉ 4** Comunicación Orientarse en una ciudad y describir lugares / preguntar e indicar un camino / construir un relato en pasado. Gramática El pronombre "y" / el imperfecto y el passé composé (situar una acción – describir acciones succesivas). Vocabulario La ciudad / las preposiciones de lugar / las expresiones para plantar el decorado en un relato.	**UNITÉ 5** Comunicación Hablar de las tareas del hogar y los pequeños favores / expresar la cólera y la indignación / expresar la frecuencia / dar las gracias. Gramática La negación (plus, personne) / la construcción de los verbos y los pronombres personales (directos e indirectos). Vocabulario Las tareas del hogar / las relaciones personales / la frecuencia. **UNITÉ 6** Comunicación Hablar de las redes sociales / comparar objetos / hablar del pasado y de los recuerdos de la infancia. Gramática El comparativo y el superlativo / el imperfecto (construcción). Vocabulario Las redes sociales / las herramientas numéricas / las expresiones de tiempo (el pasado) / la escuela de antes.
ACTIVIDADES		
Serán las actividades establecidas en el nivel que está cursando el alumno o la alumna.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Serán los establecidos para la materia y curso por el departamento.		
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		

La prueba escrita (se supera con un 5 mínimo).

SEGUIMIENTO CON LA FAMILIA
Este se hará a través de la NOTA INFORMATIVA DE SEGUIMIENTO (anexo II de la programación del departamento) a finales de cada mes a partir de noviembre y hasta mayo. Se mandará a través de Ipasen.

Recibí: Almería ___ de _____ de 202___

El/la profesor/a

Padre/madre/tutor legal del alumno/a

Fdo.: _____

Fdo.: _____

PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE. ALUMNADO QUE, AUN PROMOCIONANDO DE CURSO, NO SUPERA ALGUNA DE LAS MATERIAS DEL CURSO ANTERIOR.

NORMATIVA: **Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.**

Materia:	FRANCÉS	**Curso:**	2º Bach
Alumno/a:		**Grupo:**	
Tutor/a:			
Profesor/a responsable:			

MEDIDAS QUE VAN A ADOPTARSE

- Si el alumno o la alumna supera los resultados de la 2º evaluación con un mínimo de 5 quedará superada la materia del curso anterior.
- En caso contrario, el alumno o la alumna tendrá que realizar un examen.

FECHA DE EXAMEN. DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN

- 3º trimestre (mes de mayo).
- El examen será escrito y durará una hora.
- Constará de una producción escrita, una comprensión escrita de textos y actividades de gramática y vocabulario.

CONTENIDOS QUE VAN A TRABAJARSE		
1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

UNITÉ 1 Comunicación Describir a una persona / formular definiciones / llamar la atención de alguien / expresar la ignorancia, la certeza / felicitar, consolar, dar ánimos a alguien. Gramática el futuro simple / el imperativo / el orden de los adverbios. Vocabulario La apariencia física, la ropa / el carácter. **UNITÉ 2** Comunicación Contar hechos y pedir que se cuenten hechos / pedir y dar precisiones / manifestar su inquietud / ofrecer y pedir ayuda / dar y pedir cita. Gramática El "passé composé" / los pronombres relativos simples (qui, que, dont, où). Vocabulario Las actividades cotidianas / los incidentes / las reparaciones.	**UNITÉ 3** Comunicación Describir y situar en el pasado / contar acontecimientos pasados / dar su opinión / hacer una apreciación / felicitar a alguien. Gramática "l'imparfait" / la oposición "passé composé" – "imparfait" / el "plus-que-parfait". Vocabulario Las edades de la vida / los lazos de familia / el ocio y la escolarización. **UNITÉ 4** Comunicación Interrumpir a alguien / pedir consejo, hacer recomendaciones / pedir y dar precisiones / expresar emociones y sentimientos. Gramática La expresión de lugar / los pronombres complementos de lugar "en" e "y" / la negación / la restricción. Vocabulario El urbanismo / los cambios personales.	**UNITÉ 5** Comunicación Expresar emociones y sentimientos / compadecer, consolar, animar y dar consuelo a alguien / aconsejar a alguien / disculparse. Gramática El subjuntivo presente / la expresión de la comparación. Vocabulario Las emociones / los defectos / el amor. **UNITÉ 6** Comunicación Hacer apreciaciones / dar su opinión / manifestar su sorpresa / pedir y dar precisiones / expresar un acuerdo mitigado. Gramática La interrogación / los pronombres interrogativos / los pronombres demostrativos. Vocabulario La cocina / las recetas.
ACTIVIDADES		
Serán las actividades establecidas en el nivel que está cursando el alumno o la alumna.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Serán los establecidos para la materia y curso por el departamento.		
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
La prueba escrita (se supera con un 5 mínimo).		

SEGUIMIENTO CON LA FAMILIA

Este se hará a través de la NOTA INFORMATIVA DE SEGUIMIENTO (anexo II de la programación del departamento) a finales de cada mes a partir de noviembre y hasta mayo.
Se mandará a través de Ipasen.

Recibí: Almería ___ de _____ de 202___

El/la profesor/a

Padre/madre/tutor legal del alumno/a

Fdo.: _____

Fdo.: _____

PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE. ALUMNADO QUE, AUN PROMOCIONANDO DE CURSO, NO SUPERA ALGUNA DE LAS MATERIAS DEL CURSO ANTERIOR.

NOTA INFORMATIVA DE SEGUIMIENTO

MES:

MATERIA:

ALUMNO/A:

CURSO/GRUPO:

PROFESOR/A RESPONSABLE:

	es constante	no es constante	nunca	sí	no
¿Trabaja en clase?					
¿Realiza la tarea?					
¿Participa?					
¿Ha superado alguna prueba?					
¿Muestra interés?					
Muestra falta de atención					
Muestra falta de concentración					
Va superando los contenidos mínimos					
OBSERVACIONES					

FECHA/S SEGUIMIENTO CON LA FAMILIA:

PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE. ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA.

NORMATIVA: **Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.**

Materia:	FRANCÉS	**Curso:**	
Alumno/a:		**Grupo:**	
Tutor/a:			
Profesor/a responsable:			

MEDIDAS QUE VAN A ADOPTARSE
SEGUIMIENTO DE LAS TAREAS DURANTE EL HORARIO LECTIVO E INFORMACIÓN MENSUAL A LAS FAMILIAS VÍA SÉNECA Y AL TUTOR O TUTORA.

CONTENIDOS Y ACTIVIDADES QUE VAN A TRABAJARSE
LOS CONTENIDOS SON LOS CORRESPONDIENTES AL CURSO, SI BIEN, DEBERÁ PONER MÁS ATENCIÓN A AQUELLOS QUE EN EL CURSO ANTERIOR TUVO DIFICULTADES EN SU SUPERACIÓN.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
SON LOS ESTABLECIDOS PARA LA MATERIA Y EL CURSO POR EL DEPARTAMENTO. ESTÁN EXPUESTOS EN EL BLOG DEL CENTRO.

SEGUIMIENTO CON LA FAMILIA

HOJA FIRMADA DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LA FAMILIA E INFORMACIÓN MENSUAL A TRAVÉS DE IPASEN PERO SI EL ALUMNO O LA ALUMNA NO ESTÁ TRABAJANDO SE INFORMARÁ PUNTUALMENTE VÍA IPASEN.

Recibí: Almería ___ de _____ de 202___

El/la profesor/a

Padre/madre/tutor legal del alumno/a

Fdo.: _____

Fdo.: _____

PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE. ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA

NOTA INFORMATIVA DE SEGUIMIENTO

MES:

MATERIA:

ALUMNO/A:

CURSO/GRUPO:

PROFESOR/A RESPONSABLE:

	es constante	no es constante	nunca	sí	no
¿Trabaja en clase?					
¿Realiza la tarea?					
¿Participa?					
¿Ha superado alguna prueba?					
¿Muestra interés?					
Muestra falta de atención					
Muestra falta de concentración					
Va superando los contenidos mínimos					
OBSERVACIONES					

FECHA/S SEGUIMIENTO CON LA FAMILIA: